

SERIE DE INFORMES TEMÁTICOS

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

Voces de estudiantes, docentes y directivos en Aprender 2018





Título original:

Educación Sexual Integral en la escuela primaria Voces de estudiantes, docentes y directivos en Aprender 2018

Todos los derechos reservados

Secretaría de Evaluación Educativa, Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación

https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-educativa

2019 - Secretaría de Evaluación Educativa, Pacheco de Melo 1826, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ISBN: 978-987-784-177-0
Queda hecho el depósito que marca la ley
11.723
Impresión y encuadernación: BOLDT Impresores
Impreso en Buenos Aires, Argentina
Printed in Argentine

Nota:

La Secretaría de Evaluación Educativa considera importante el uso de un lenguaje que no discrimine por género. Dado que aún no hay acuerdo sobre la manera de hacerlo en castellano y con

la finalidad de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar el femenino y el masculino en simultáneo, se optó por emplear el genérico tradicional masculino. Las menciones en genérico representan a todos los niños y niñas, sean estos varones, mujeres o no tengan género definido, salvo cuando se especifique lo contrario.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA

Voces de estudiantes, docentes y directivos en Aprender 2018

Autoridades

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Alejandro Finocchiaro

Titular de la Unidad de Coordinación General del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Manuel Vidal

Secretaria de Evaluación Educativa

Elena Duro

Secretario de Gestión Educativa

Oscar Ghillione

Secretario de Políticas Universitarias

Pablo Domenichini

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa

Mercedes Miguel

Créditos

El presente informe fue elaborado por especialistas de la Academia Nacional de Medicina en colaboración con el equipo de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Se agradecen los aportes de la coordinadora técnica del Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (ENIA), Silvina Ramos, la coordinadora del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Mirta Marina y la coordinadora de la Red Federal para la Mejora de los aprendizajes, Viviana Dalla Zorza.

COORDINACIÓN

Secretaria de Evaluación Educativa

Elena Duro

Directora Nacional de la Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa

María Cortelezzi

AUTORAS

Adriana Durán Ana Arevalo Patricia Orge

Procesamiento de datos

Asunción Fragni Gissella Mernies Mariela Ceschel

Edición

Marianela Rosas

Diseño editorial

Emiliana García Julieta Jiménez



Índice

Introducción	8
El abordaje de los lineamientos curriculares básicos	10
Cómo se aborda la ESI en la escuela	14
Los contenidos trabajados en clase según estudiantes y docentes	18
Abordaje por jurisdicción	28
La experiencia de los estudiantes con los temas de ESI	30
Los interlocutores más frecuentes	30
Los temas demandados	36
La experiencia a nivel jurisdiccional	46
La capacitación docente	47
Consideraciones finales	60
Referencias bibliográficas	62
Anexo	64

Introducción

La Ley de Educación Sexual Integral Nº 26.150 (ESI) sancionada en el año 2006, establece que "todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal" (Ley N° 26.150, 2006, p.1).

Esta ley fue concebida desde la perspectiva de los derechos humanos, entendiendo a los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativos como sujetos de derechos. A la vez estipuló en el artículo 6 que el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT) diseñará los lineamientos curriculares de la ESI. En 2008, el Consejo Federal de Educación (CFE) los aprobó por unanimidad mediante la Resolución 45/08.

De este modo, los lineamientos curriculares expresan los propósitos formativos a alcanzar y los contenidos básicos para los tres niveles educativos, constituyendo el piso mínimo para garantizar el derecho a la ESI a todos los estudiantes del país.

La Ley de ESI se complementa con un corpus normativo a nivel nacional, integrado por la Ley 25.673 de creación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable, la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley 27.234 Educar en igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, la Ley 26.743 de Identidad de Género, la Ley 26.618 de modificación al matrimonio civil, el Plan Estratégico Nacional "Argentina enseña y aprende", creado por Resolución CFE Nº 285/16, y el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021, creado por Resolución CFE Nº 286/16.

En el año 2018 la Asamblea del CFE, establece a través de la Resolución 340/18, continuar generando medidas que garanticen, profundicen y avancen en la tarea de la ESI como un derecho de los estudiantes de todas las escuelas del país, de todos los niveles educativos, modalidades y establecimientos de gestión estatal y privada acorde al espíritu de la Ley Nacional ESI 26.150 (2006).

A los fines de reforzar el abordaje integral de la Educación Sexual Integral, esta nueva resolución, pone en foco los cinco ejes de la ESI: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer nuestros derechos; a la par que especifica núcleos de aprendizaje prioritarios (NAP) para todos los niveles educativos: inicial, primario, secundario y superior.

Por otra parte, la Resolución 340/18 también promueve reforzar la inclusión de la ESI en el proyecto institucional de cada escuela a la vez que insta a organizar equipos docentes referentes en ESI en cada institución escolar para llevar adelante un enfoque interdisciplinario, que establezca un nexo con los equipos jurisdiccionales. Al mismo tiempo, asegura la realización en la misma semana del año en todos los establecimientos educativos del país de las jornadas "Educar en Igualdad: prevención y la erradicación de la violencia de género", enmarcadas en la Ley 27.234 (2015). En este documento temático se analiza el alcance de la implementación de los NAP especificados en la Resolución 340/18 en el nivel primario de acuerdo a la mirada de los directivos, docentes y estudiantes que participaron en la evaluación nacional Aprender en 2018. De esta manera, por primera vez se realiza el seguimiento a la implementación de una política prioritaria, como lo es ESI, a través de información relevada en la evaluación nacional Aprender que, en esta edición, aporta información valiosa para visibilizar tanto los avances como las vacancias en torno al desarrollo de los contenidos de educación sexual integral en la escuela primaria.

El dispositivo Aprender contempló la implementación de cuestionarios de contexto dirigidos a estudiantes, docentes y directivos de las escuelas participantes. Los mismos incluyeron un conjunto de preguntas destinadas a indagar en el abordaje de la ESI en las instituciones, considerando la mirada de diferentes actores. Las preguntas indagaron en las percepciones sobre las temáticas abordadas, intereses, estrategias y dinámicas propuestas en el aula en torno a la ESI.

Participaron de Aprender 2018 un total de 19.645 escuelas primarias, 573.939 estudiantes que representan el 78,7% de la matrícula informada por las jurisdicciones, 35.052 docentes y 19.822 directivos.

En base a las respuestas de directivos, docentes y estudiantes, el presente informe propone un análisis que se organiza sobre tres ejes principales: 1) cómo se abordaron los contenidos curriculares de ESI en la escuela, 2) la experiencia de los estudiantes en torno a la ESI, 3) la capacitación docente en torno a los contenidos ESI.

Aun considerando las limitaciones que tiene todo análisis cuantitativo y descriptivo, se espera que los datos aquí disponibles aporten información que pueda contribuir a fortalecer y mejorar la implementación de los contenidos de la ESI en Argentina.

Prof. Elena Duro

Secretaria de Evaluación Educativa Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación

El abordaje de los lineamientos curriculares básicos

Los contenidos vinculados a Educación Sexual Integral, tal como fue mencionado, comenzaron a formar parte de los NAP en el año 2018 en el marco de la Resolución 340/18. Llevar a la práctica esta disposición implica generar los espacios, tiempos, capacitaciones y herramientas para hacer efectivo el abordaje de los nuevos contenidos con los estudiantes. Según datos de Aprender 2018, casi la totalidad de las escuelas del país trabajó los contenidos de Educación Sexual Integral durante ese año, siendo un 98% la proporción de directivos que así lo indica.

¿Cuáles contenidos?, ¿dónde y cómo se abordan?, son algunas de las preguntas que surgen a partir de este primer alentador dato. Es el propósito de este apartado, acercar un análisis que permita comprender el alcance de esta incorporación, así como los desafíos de las escuelas en su objetivo de incluír nuevos contenidos al currículo escolar.

El abordaje de la ESI en la escuela

En la mayoría de las escuelas, según afirman los directivos, la ESI es parte del proyecto curricular institucional. Esto ocurre tanto en el sector de gestión estatal como privado, en el ámbito rural y urbano, incluso con directores con distintos años de antigüedad en la docencia en general, tal como puede observarse en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Directores que respondieron que la ESI es parte del proyecto curricular institucional de la escuela, por sector de gestión, ámbito y antigüedad en la docencia. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

		Respuestas afirmativas
Sector de gestión	Estatal	94%
	Privado	96%
Ámbito	Urbano	96%
	Rural	92%
Antigüedad en la docencia	No tengo antigüedad en este cargo	90%
	Hasta 5 años	92%
	De 6 a 10 años	93%
	De 11 a 20 años	95%
	Más de 20 años	94%

El alto porcentaje de respuestas afirmativas puede estar vinculado a que, desde el año 2012, comenzaron a realizarse capacitaciones presenciales masivas a través del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (co-organizadas con los gobiernos provinciales): "Educación Sexual Integral. Es parte de la vida, es parte de la escuela".¹ Este espacio estuvo dirigido a directivos y docentes, para fortalecer a los equipos de cada jurisdicción en sus acciones. La meta de este plan fue que en 2015 el 100% de las instituciones educativas se encontraran sensibilizadas y/o capacitadas en ESI (Faur, 2018).

¹ Para ampliar sobre la propuesta de capacitación, se puede consultar el siguiente material: http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110113/ESI%20voces%20baja.pdf?sequence=1

En cuanto a la forma de abordaje de la ESI en la escuela, el 77% de los directivos manifestó que en su escuela se trabaja con temas de ESI como cualquier otro contenido curricular. Esto sucede tanto en escuelas del sector de gestión estatal como privado. A diferencia de otros abordajes (Gráfico 1) esta forma de trabajar los contenidos de ESI podría estar dando cuenta de una implementación en forma sistemática y transversal al trabajo institucional de la escuela.

Las otras formas de abordaje de la ESI muestran una diferencia significativa entre sectores de gestión en lo referido a clases especiales, abordaje con especialistas invitados y junto a otros miembros de la comunidad escolar.

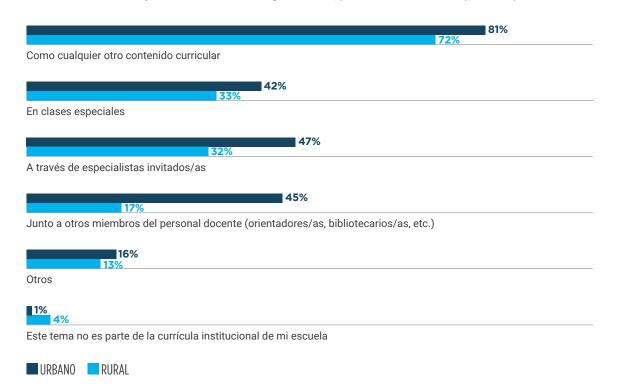
Gráfico 1 . Forma de abordaje de la ESI en las escuelas según los directivos, por sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

76%				
79%				
Como cualquier otro contenido curricular				
36%				
46%				
En clases especiales				
38 %				
A través de especialistas invitados/as				
31%				
42%				
Junto a otros miembros del personal docente (orientadores/as, bibliotecarios/as, etc.)				
14%				
19%				
Otros				
2%				
Este tema no es parte de la currícula institucional de mi escuela				
200 to 110 to parto ao 12 outrouia montasional ao 111 ocodola				
ECTATAL DDIVADO				
ESTATAL PRIVADO				



Un análisis por ámbito permite observar que todas las estrategias de abordaje fueron seleccionadas en mayor proporción por los directivos del ámbito urbano (Gráfico 2) y por aquellos con más años de antigüedad (Cuadro 2). El ámbito urbano ofrece un repertorio mayor de recursos de diversa índole para coordinar con las distintas estrategias institucionales tales como recursos de asistencia y prevención desde el sector salud, desarrollo social y otras instituciones que históricamente han articulado con la escuela. Asimismo, los directivos con más antigüedad podrían contar con mayor experiencia e información sobre estos circuitos de intercambio.

Gráfico 2. Forma de abordaje de la ESI en las escuelas según directivos, por ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

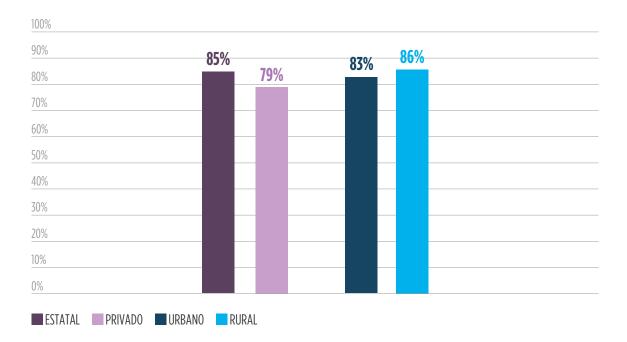


Cuadro 2. Forma de abordaje de la ESI en las escuelas según directivos, por antigüedad en la docencia. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Antigüedad	No tengo	Hasta	De 6 a	De 11 a	Más de
en la docencia	antigüedad	5 años	10 años	20 años	20 años
Como cualquier otro contenido curricular	60%	70%	72%	77%	78%
En clases especiales	39%	34%	37%	36%	39%
A través de especialis- tas invitados/as	19%	21%	33%	39%	43%
Junto a otros miembros del personal docente (orientado- res/as, bibliotecarios/as, etc)	16%	13%	24%	34%	34%
Otros	6%	15%	10%	14%	15%
Este tema no es parte de la currícula de mi escuela	6%	1%	3%	1%	2%

Es importante destacar el trabajo de los contenidos de ESI en espacios institucionales para que las familias participen y reflexionen en torno a ellos. En este sentido, el 84% de los directivos respondieron que desde la dirección de la escuela se generan esos espacios. La frecuencia de respuestas positivas fue mayor en el sector de gestión estatal que en el privado y levemente mayor en el ámbito rural que en el urbano (Gráfico 3).

Gráfico 3. Directivos que contestaron que desde la dirección se generan espacios para que las familias reflexionen sobre ESI, segun sector de gestión y ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Como recurso para trabajar con las familias, el Programa Nacional distribuyó en las escuelas 7.200.000 de ejemplares de la revista *Educación Sexual Integral. Para charlar en familia, de esto sí se habla.* ² En sintonía con el artículo 9 de la Ley ESI: "Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, con apoyo del programa, deberán organizar en todos los establecimientos educativos espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados" (Ley 26.150, 2006, p.3).

² En el siguiente link se puede descargar la revista "Educación Sexual Integral. Para charlar en familia, de esto sí se habla": https://www.educ.ar/recursos/111120/educacion-sexual-integral-para-charlar-en-familia

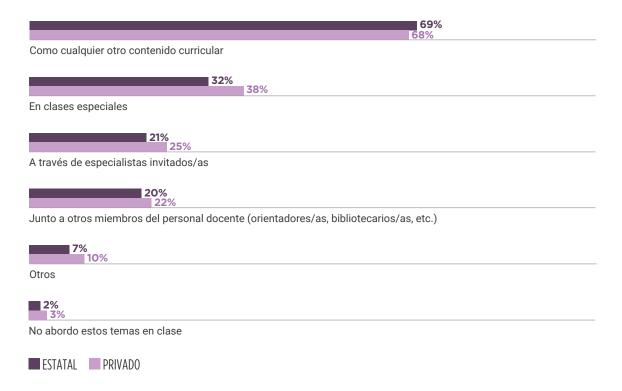
La ESI en clase

Cómo se abordaron los contenidos

En coincidencia a lo mencionado por los directivos, los docentes dicen que abordan los contenidos de ESI en el aula como cualquier contenido curricular. Esta forma de abordaje fue la más seleccionada tanto en el sector de gestión estatal como en el privado.

En cuanto a las otras formas de trabajo, los docentes de escuelas privadas refieren en mayor medida trabajar estos temas en clases especiales en comparación con los docentes de escuelas de gestión estatal (Gráfico 4). Teniendo en cuenta el abordaje sistemático y transversal de la ESI según el enfoque de la Ley 26.150, la clase especial, aun siendo una puerta de entrada posible, deja el trabajo de los contenidos sujeto a una actividad ocasional, siendo deseable que esta forma de abordaje sea una de las menos frecuentes.

Gráfico 4. Forma de abordaje de la ESI en clase según docentes, por sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Respecto al abordaje de los contenidos según el ámbito, las respuestas tanto de los docentes del ámbito rural como del urbano son similares entre sí. La única diferencia significativa se encuentra en el abordaje de los contenidos de ESI junto a otros miembros del equipo docente: mientras que un 22% de los docentes del ámbito urbano seleccionó esta opción, en el rural sólo un 15% lo hizo (Cuadro 3). Esta diferencia podría estar relacionada con la mayor cantidad de personal docente disponible en escuelas del ámbito urbano.

Cuadro 3. Forma de abordaje de la ESI en clase según docentes, por ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

	Ámbito	
	Urbano	Rural
Como cualquier otro contenido curricular	68%	70%
En clases especiales	35%	30%
A través de especialistas invitados/as	22%	20%
Junto a otros miembros del personal docente (orientadores/as, bibliotecarios/as, etc)	22%	15%
Otros	8%	7%
No abordo estos temas en clase	3%	2%

Tomando en cuenta la antigüedad en la docencia, se observan diferencias poco significativas entre los docentes con más años de trabajo y aquellos con menos años. La mayor diferencia se encuentra en que los docentes con más años de antigüedad utilizan la modalidad de dictar contenidos de ESI a través de especialistas e invitados en mayor proporción que los que tienen menos antigüedad. Probablemente en esto influye que estos temas no formaban parte la currícula durante su formación docente inicial (Cuadro 4).

Cuadro 4. Forma de abordaje de la ESI en clase según docentes, por antigüedad en la docencia. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

	Antigüedad en la docencia en general			
	Hasta 5 años	De 6 a 10 años	De 11 a 20 años	Más de 20 años
Como cualquier otro contenido curricular	68%	68%	69%	71%
En clases especiales	33%	37%	35%	33%
A través de especialistas invitados/as	19%	20%	23%	25%
Junto a otros miembros del personal docente (orientadores/as, bibliotecarios/as, etc)	19%	22%	22%	21%
Otros	8%	8%	8%	8%
No abordo estos temas en clase	3%	2%	2%	2%

Frecuencia del abordaje

Además de considerar cómo se abordan los temas de ESI, es importante analizar con qué frecuencia se trabajaron los contenidos. El 34% de los docentes lo hizo al menos una vez por semana durante 2018, mientras que el 44% lo hizo al menos una vez al mes. Estas frecuencias muestran congruencia con la Ley ESI, sus lineamientos curriculares y la necesidad de abordaje sistemática en contraposición a momentos donde el trabajo fue más ocasional, enmarcados en problemas concretos que suceden en la escuela.

El análisis de la frecuencia según sector de gestión, muestra que en el sector estatal el 35% de los docentes abordaron temas de ESI en clase al menos una vez por semana, mientras que en el sector privado lo hizo el 30% (Gráfico 5). Por su parte, al analizar esta variable según ámbito, el 36% de los docentes que trabajan en escuelas urbanas indican abordar temas de ESI al menos una vez por semana, mientras que esta proporción se reduce al 30% entre los docentes que trabajan en escuelas del ámbito rural (Gráfico 6).

Gráfico 5. Frecuencia con la que los docentes trabajaron los contenidos de ESI en clase, según sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

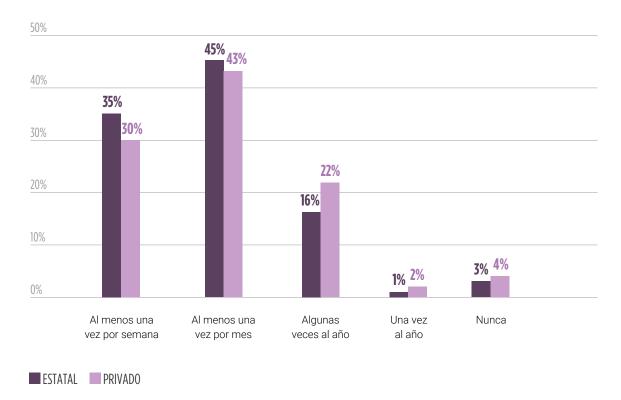
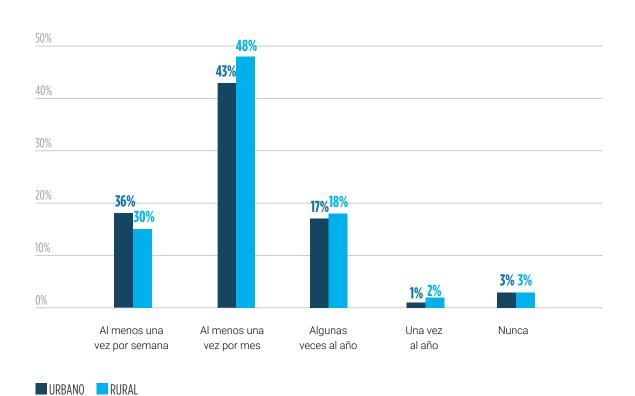


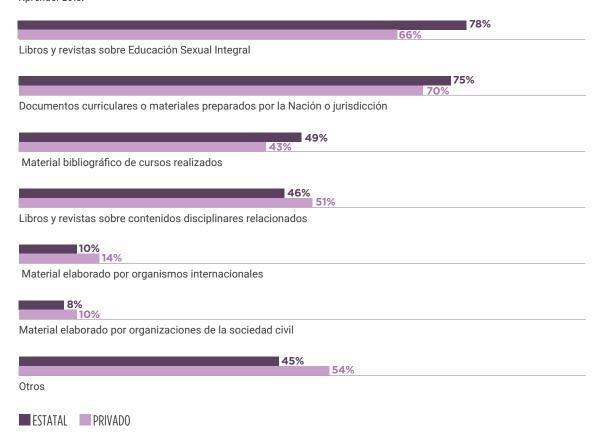
Gráfico 6. Frecuencia con la que los docentes trabajaron los contenidos de ESI en clase, según ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Recursos utilizados

Los materiales más utilizados por los docentes para preparar las clases sobre ESI fueron los libros y revistas sobre ESI y los documentos curriculares o materiales preparados por la Nación o la jurisdicción, tanto en las escuelas del sector de gestión estatal como privado (Gráfico 7). Esto podría estar vinculado a una valoración positiva por los materiales oficiales, lo cual es relevante en el proceso de implementación.

Gráfico 7. Materiales utilizados por docentes para preparar las clases de ESI, según sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Al mismo tiempo, la mitad de los docentes refirieron haber recibido recursos didácticos específicos para trabajar los temas de ESI en el aula, en mayor proporción los docentes del sector estatal, del ámbito rural y con más años de antigüedad en la docencia (Cuadro 5). En este punto vale aclarar que el PNESI ha realizado una distribución masiva y sistemática de materiales educativos a todos los establecimientos. La gran mayoría de los docentes que recibieron recursos didácticos mencionaron que fueron utilizados (98%), tanto en escuelas del sector estatal como del sector privado, del ámbito rural y urbano.

Cuadro 5. Docentes que recibieron recursos didácticos específicos para trabajar los temas de ESI en el aula, por sector de gestión, ámbito y antigüedad en la docencia. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

		Respuestas afirmativas
Sector de gestión	Estatal	52%
	Privado	48%
Ámbito	Urbano	50%
	Rural	55%
Antigüedad en la docencia	Hasta 5 años	44%
	De 6 a 10 años	49%
	De 11 a 20 años	53%
	Más de 20 años	57%

Los contenidos trabajados en clase

Como se mencionó previamente, la ESI se estructura en 5 ejes a partir de los cuales se definen los contenidos a abordar para cada nivel educativo. Considerando aquellos definidos para el nivel primario, Aprender consultó a docentes y estudiantes sobre los contenidos de ESI trabajados en clase teniendo en cuenta los núcleos de aprendizaje prioritarios para el segundo ciclo de la escuela primaria, aprobados por la Resolución 340/18. Por un lado, los estudiantes explicitaron cuáles son los temas sobre los cuales sus docentes les hablaron, por el otro, los docentes registraron cuáles fueron los contenidos abordados en clase en 2018. A continuación, se presenta el análisis considerando variables significativas para cada caso, tales como sector de gestión, ámbito, el índice de nivel socioeducativo del hogar del estudiante (NSE) y edad del docente, identificando sobre cada una los ítems donde las brechas son mayores.

Los temas trabajados en clase según los estudiantes

Los temas más frecuentemente mencionados por los estudiantes de 6° año del nivel primario, como puede observarse en el Gráfico 8, fueron los vinculados a:

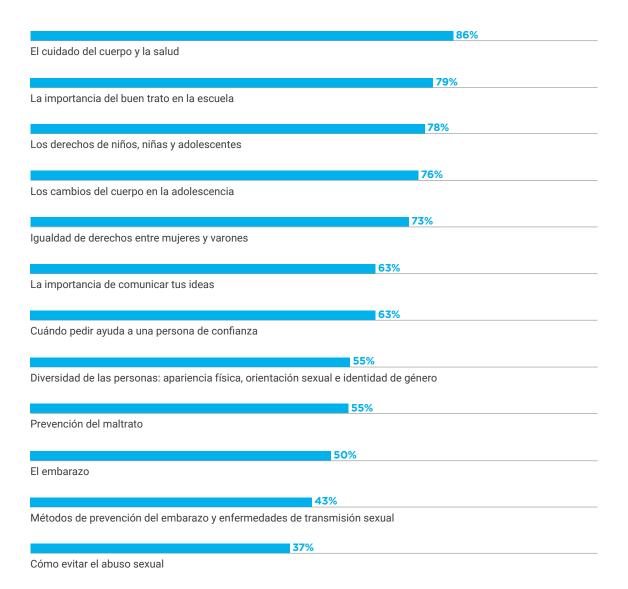
- El cuidado del cuerpo y la salud
- · La importancia del buen trato en la escuela
- Los derechos de niños, niñas y adolescentes
- · Los cambios del cuerpo en la adolescencia
- Igualdad de derechos entre mujeres y varones

Estos temas están en línea con los lineamientos curriculares de todas las áreas disciplinares: Ciencias Sociales, Formación Ética y Ciudadana, Ciencias Naturales, Lengua, Educación Física y Artística.

En particular, los contenidos referidos al *cuidado del cuerpo y la salud* son parte fundamental de Ciencias Naturales y Educación Física y forman parte de las actividades propuestas en los Cuadernos de Actividades ESI para el nivel (Marina, 2009) en el eje "cuidar el cuerpo y la salud". La *igualdad de derechos entre mujeres y varones* y *la importancia del buen trato en la escuela* también son propuestas de abordaje de los cuadernos de actividades bajo el eje "ejercer nuestros derechos".

Por otra parte, los temas vinculados a la esfera sexual (métodos de prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual y cómo evitar el abuso sexual) fueron los que registraron una menor cantidad de respuestas positivas entre los estudiantes (inferior al 50%).

Gráfico 8. Contenidos que los docentes abordaron en clase según estudiantes. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Teniendo en cuenta las respuestas afirmativas con respecto al tema del embarazo, cabe destacar que constituye, según los lineamientos curriculares, un tema de enseñanza para el segundo ciclo de la educación primaria desde la perspectiva de la reproducción y al mismo tiempo desde la anticoncepción, tal como se considera en el cuaderno de actividades para el nivel (Marina, 2009).

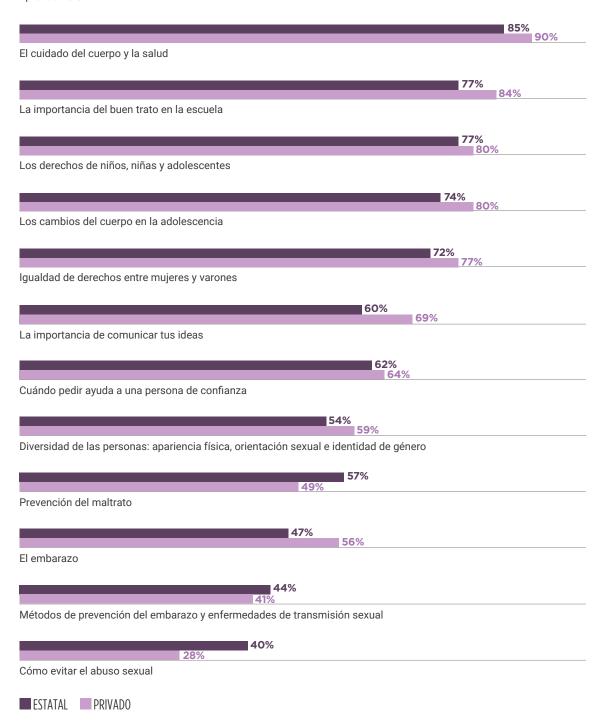
Si tomamos las prescripciones pedagógicas respecto del tema de *Cómo evitar el abuso sexual*, este contenido es considerado en el área Formación Ética y Ciudadana vinculado a las formas en que los derechos de niños, niñas y adolescentes pueden ser vulnerados: el abuso y violencia sexual, explotación y trata de personas, la identificación de conductas de imposición sobre los derechos de otros/as y de situaciones de violencia en las relaciones interpersonales, a partir del análisis de narraciones de "casos" y/o "escenas".

El hecho de que las respuestas de los estudiantes muestren que estos temas fueron menos hablados en clase, amerita una reflexión sobre el sujeto del último año de este nivel de enseñanza, un sujeto transitando los cambios puberales e ingresando en la adolescencia, momento de reconfiguración de su identidad. En este sentido, en el marco del Plan ENIA (Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia) se ha elaborado un material para púberes que supone un avance significativo en relación a la especificidad de la etapa puberal y la complejidad de las necesidades, intereses y demandas de quienes atraviesan esa etapa. El material ha sido validado por UNICEF y considerado de alto valor pedagógico.

El análisis desagregado según sector de gestión no mostró diferencias significativas, ya que los temas tratados referidos con mayor frecuencia (más del 70% de respuestas afirmativas) entre los estudiantes de escuelas del sector de gestión estatal y privado fueron los mismos (Gráfico 9).



Gráfico 9. Contenidos que los docentes abordaron en clase según estudiantes, por sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Con respecto a los temas que los estudiantes indican como abordados en menor frecuencia (menos de 50% de respuestas afirmativas) se detectan diferencias significativas según sector de gestión en 2 ítems:

Embarazo: refieren que los docentes les hablaron del tema el 56% de los estudiantes de escuelas del sector privado y el 47% de los que asisten a establecimientos del sector estatal.

• **Cómo evitar el abuso sexual:** refieren que los docentes les hablaron del tema el 40% de los estudiantes de escuelas del sector estatal y el 28% de los que asisten a establecimientos del sector privado.

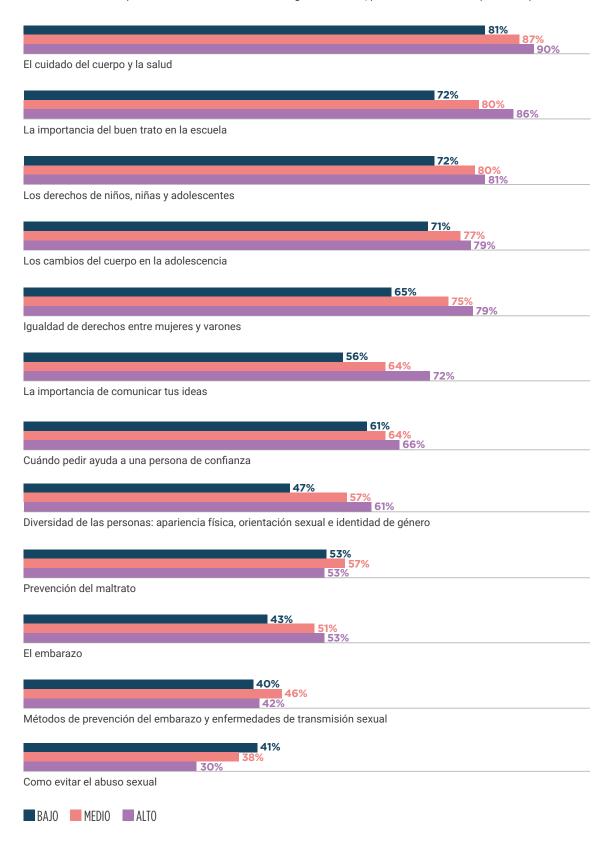
En cuanto al abordaje del abuso sexual, se considera que la existencia de protocolos claros para la intervención en escuelas del sector de gestión estatal podría ser una explicación para la diferencia encontrada con las escuelas de gestión privada. La mayoría de las jurisdicciones cuentan con protocolos de actuación y en 2014 el Consejo Federal de Educación aprobó un documento orientador llamado *Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas*, que sirvió de marco general para las intervenciones. También, desde el Plan ENIA en colaboración con la Secretaria de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social se presentó el año pasado el documento *Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia. Lineamientos para su abordaje interinstitucional (UNICEF, 2018)*, con el objetivo de abordar estos temas en la escuela.

Cabe destacar que estos temas de ESI trabajados en clase según los estudiantes en 2018, no muestran diferencias significativas considerando la variable sexo de los estudiantes.

Por otro lado, si se considera el nivel socioeducativo del hogar de los estudiantes, se puede observar que a nivel general los estudiantes que pertenecen a hogares de NSE alto mencionan en mayor proporción casi todos los contenidos como abordados en clase por los docentes, en relación a los estudiantes de hogares de NSE medio y bajo (Gráfico 10). Las mayores diferencias se observan en los temas *igualdad de derechos entre mujeres y varones, diversidad de las personas, la importancia de comunicar tus ideas, y la importancia del buen trato en la escuela*. Sin embargo, mientras el 30% de los estudiantes de hogares con NSE alto menciona haber visto en clase el tema *cómo evitar el abuso sexual*, esta proporción asciende al 38% entre estudiantes de NSE medio y al 41% entre los de hogares con NSE bajo.



Gráfico 10. Contenidos que los docentes abordaron en clase según estudiantes, por NSE. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



En este punto vale destacar que, si bien una representación del sentido común podría asociar a los sectores de media y alta vulnerabilidad con una exposición mayor a situaciones de vulneración de derechos, investigaciones recientes han mostrado que los delitos atinentes a la integridad sexual y los malos tratos atraviesan todos los sectores (Tuñez, 2013).

De este modo, es necesario mencionar la importancia de que todos los temas de ESI sean tratados, indistintamente del NSE, debido a que la escuela es un espacio único para la detección e intervención en situaciones de vulneración de derechos. En el marco del vínculo entre docentes y alumnos es donde se pueden poner en evidencia, a través de distintas formas de lenguaje, situaciones de abuso y maltrato (Duro, 2011).

Los contenidos trabajados en clase según los docentes

El contenido más trabajado en relación a ESI según los docentes es *el cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración,* con un 80% de respuestas positivas. En el Gráfico 11 se muestra la distribución de los contenidos trabajados en 2018 de acuerdo con las respuestas de los docentes. Es interesante destacar que entre los contenidos referidos con menor frecuencia se encuentran aquellos que fueron priorizados para recibir capacitación, este punto se abordará con mayor profundidad en el último apartado.

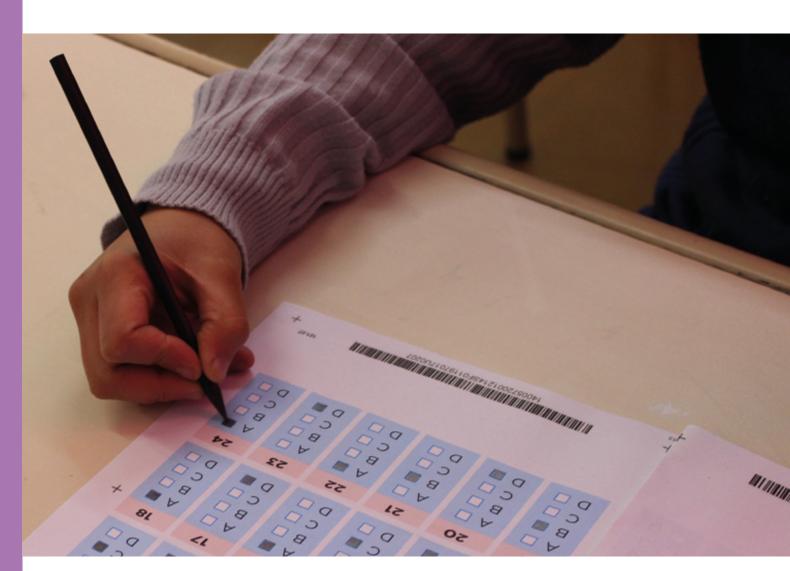


Gráfico 11. Contenidos de ESI abordados en clase según los docentes. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

	80%
El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración	
600/	
Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración	
Los procesos de crecimiento, desarrono y maduración	
69%	
La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias	
Dasis "aa" faanta a intaraasiansa isadaasada aan ataa maranaa	
Decir "no" frente a interacciones inadecuadas con otras personas	
63%	
El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as	
63%	
Los vínculos socio afectivos con pares, compañeros, las familias y las relaciones de pareja	
62%	
La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales	
48%	
Los caracteres sexuales	
46%	
Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas	
43%	
La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género	
41%	
La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas	
38%	
El análisis de los estereotipos corporales de belleza	
34%	
Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad)	
28%	
Prevención de enfermedades de transmisión sexual	
27%	
El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos	
22%	
Métodos anticonceptivos	
20%	
Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género	

Los temas más trabajados podrían mostrar la predominancia de un enfoque tradicional de la ESI, donde los aspectos biomédicos fueron históricamente los priorizados. Sin embargo, la mención del contenido *los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración* puesto en el marco de la consideración del contenido *el cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración* muestra un abordaje acorde al enfoque integral de la ESI en el aula.

Por otra parte, las opciones *prevención de enfermedades de transmisión sexual y el embarazo* siguen quedando en un lugar secundario en el abordaje, tal vez por una representación que remarca los rasgos de la etapa infantil, por sobre la pubertad y adolescencia, cercanas para el sujeto del segundo ciclo de la enseñanza primaria.

Considerando el abordaje de contenidos según sector de gestión, se observa que los contenidos priorizados por docentes de escuelas del sector estatal y privado fueron los mismos, tal como puede observarse en el Gráfico A.1 del anexo. Las diferencias encontradas en algunos de los contenidos fueron leves, entre las cuales se destacan:

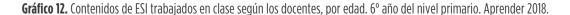
- La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas: mencionado por el 43% de los docentes del sector estatal y por el 30% de los del sector privado.
- El análisis de los estereotipos corporales de belleza: mencionado por el 46% de los docentes del sector privado y el 36% de los del sector estatal.

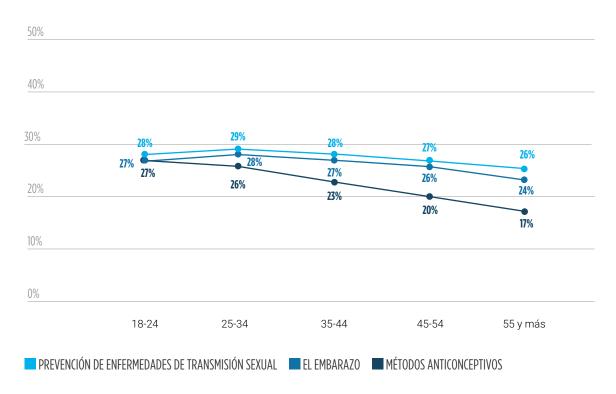
Del mismo modo, teniendo en consideración el ámbito de las escuelas, los contenidos más trabajados por los docentes también son los mismos tanto en escuelas urbanas como rurales, tal como puede observarse en el Gráfico A.2 del anexo. Las diferencias más grandes se encuentran en los siguientes contenidos:

- El análisis de los estereotipos corporales de belleza: mencionado por un 42% de los docentes del ámbito urbano y 28% de los del ámbito rural.
- **Prevención del grooming:** mencionado por el 38% de los docentes del ámbito urbano y por el 25% de los del ámbito rural.

Por otro lado, un análisis que considere la edad de los docentes, puede permitirnos identificar la existencia de diferencias generacionales en el abordaje de los contenidos ESI. De esta forma, se encuentra que algunos contenidos seleccionados como trabajados en clase presentaron variaciones en la cantidad de respuestas positivas por edad del docente, como puede observarse en los Gráficos 12 y 13.







En lo relativo al contenido *métodos anticonceptivos* los docentes con menos años de edad refirieron haberlo trabajado en un mayor porcentaje que los docentes con más edad. Esto podría estar vinculado a que los docentes más jóvenes recibieron capacitación en estos temas en su formación inicial.

Al mismo tiempo, se identifican otros contenidos que trabajaron los docentes con más años de edad, tales como *la vulneración de derechos y prevención del grooming.* Una hipótesis de esta diferencia se puede deber a que los docentes de más edad tienen una mayor percepción del riesgo que internet y las redes sociales representan para niños y adolescentes. Este sería un punto importante a indagar entre los docentes en el futuro.



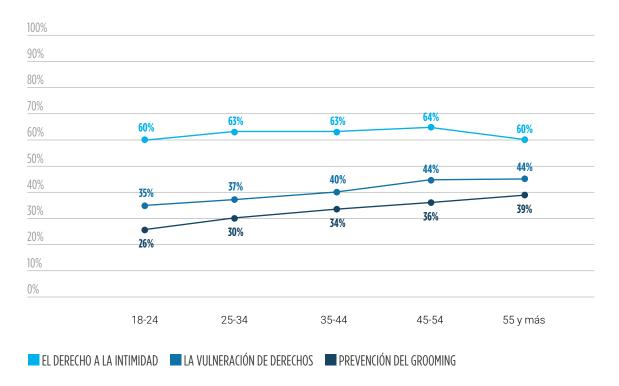


Gráfico 13. Contenidos de ESI trabajados en clase según docentes, por edad. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

El abordaje de los lineamientos curriculares en las jurisdicciones

El abordaje de los lineamientos curriculares de ESI a nivel jurisdiccional fue heterogéneo en la mayoría de los ejes de análisis previamente presentados.

La respuesta de los directivos a la consulta de Aprender sobre la incorporación de ESI a la escuela fue heterogénea según la jurisdicción (Cuadro A.1 del anexo), oscilando en su mayoría entre un 77% y un 100%. En la provincia de San Juan, menos de la mitad de los directivos mencionó incluir ESI en su proyecto curricular institucional. Esto puede estar relacionado con que la provincia adhirió a la Ley de ESI posteriormente a la Resolución N° 340, del año 2018.

Respecto a la forma de trabajar los temas de ESI en la escuela, hacerlo *como cualquier otro contenido curricular* fue la categoría seleccionada en mayor proporción por los directivos a nivel nacional, pero esta proporción varió entre un 39% y 90% entre las distintas jurisdicciones (Cuadro A.2 del anexo).

Por otro lado, la mayoría de los directivos mencionaron que desde la dirección de la escuela se generan espacios para que las familias participen y reflexionen en torno a los contenidos de la ESI. Las respuestas por jurisdicción también presentaron una importante variación, entre un 53% y un 98% (Cuadro A.3 del anexo).

Considerando la forma de trabajar los contenidos en clase según los docentes, la opción de hacerlo *como cualquier otro contenido curricular* osciló entre el 52% y el 80% a nivel jurisdiccional (Cuadro A.4 del anexo). Con respecto a la frecuencia en que esos contenidos fueron abordados según los docentes, entre un 16% y un 54% mencionó haberlos trabajado al menos una vez por semana, mientras que entre un 31% y un 54% indicó haberlo hecho al menos una vez al mes (Cuadro A.5 del anexo).

Por otro lado, dan cuenta de variaciones (14% y 70%) en lo relativo a la respuesta de los docentes con respecto a la recepción de materiales específicos para el abordaje de la ESI (cuadro A.6 en anexo). De esta forma, si bien hubo una distribución masiva de materiales desde el PNESI, el modo en que llegó el material fue diverso de acuerdo a circuitos propios de las jurisdicciones.

Para finalizar, teniendo en cuenta el análisis por jurisdicción de las respuestas sobre los temas de ESI tratados en clase según los estudiantes, la tendencia continúa mostrando que los temas vinculados a la esfera sexual fueron los menos abordados. La mención a los métodos de prevención del embarazo e infecciones de transmisión sexual (ITS) tuvieron una frecuencia de respuestas positivas entre un 25% y 50% en todas las jurisdicciones (cuadro A.7 en anexo). Mientras que el cuidado del cuerpo y la salud, los derechos de niños, niñas y adolescentes, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la importancia del buen trato en la escuela fueron los temas con mayor frecuencia de respuestas positivas en todas las jurisdicciones.

En síntesis, desde la perspectiva de docentes y directivos, los contenidos de la ESI fueron trabajados en casi la totalidad de las escuelas, tanto del sector estatal como del privado y en su mayor proporción como parte del proyecto curricular institucional. Los recursos didácticos producidos tanto a nivel nacional como a nivel jurisdiccional son herramientas utilizadas y valoradas por los docentes.

Los cambios y cuidados del cuerpo y el eje de derechos fueron los contenidos más tratados según docentes y estudiantes, mientras que el abordaje de la prevención de embarazos e ITS y la prevención del abuso sexual fueron los temas mencionados con menor frecuencia. Este es un punto importante a trabajar en el futuro ya que pareciera haber una tendencia a trabajar estos temas solo en los contextos con mayor vulnerabilidad social.

Cabe señalar que hay diferencias entre las jurisdicciones y distintos modos de implementación probablemente vinculados a la experiencia de los equipos locales encargados de acompañar a las instituciones y sus directivos en la modalidad de desarrollo de la ESI en las escuelas.



La experiencia de los estudiantes con los temas de ESI

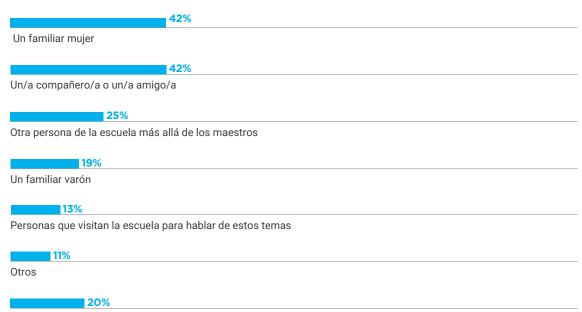
Una de las propuestas más relevantes que introduce Aprender es recuperar las voces de los niños y niñas en relación a sus valoraciones y percepciones sobre diferentes dimensiones y abordajes de la vida escolar. En este sentido, en 2018 la incorporación de preguntas ligadas a la ESI permite hacer un seguimiento de esta política nacional y conocer los temas en los que se espera una profundización en la escuela. Como protagonistas y destinatarios de los objetivos de la ESI, resulta fundamental conocer la experiencia y vinculación de los estudiantes con los contenidos de la ESI desde su propia mirada. A continuación, se presenta el análisis desde esta perspectiva.

Los interlocutores de los estudiantes

Como punto de partida, nos preguntamos si los temas referidos a la educación sexual son consultados por los estudiantes y con quién, es decir, quiénes son sus interlocutores. Si bien, el objetivo de este informe es brindar información en relación a los abordajes que en la escuela se dan sobre la ESI, conocer con quiénes los niños y niñas interactúan en relación a esta temática permite identificar si los temas vinculados a la educación sexual se hablan con familiares y amigos y en qué medida los actores escolares son puntos de referencia en esta temática.

Como puede observarse a continuación, los estudiantes mencionan a diferentes personas con quienes conversan de temas relacionados con educación sexual. Sólo 2 de cada 10 estudiantes dice no hablar de estos temas con nadie. Resulta llamativo que el porcentaje de selección fue bajo para todas las opciones, las más mencionadas fueron *un familiar mujer* y *un/a compañero/a o un/a amigo/a*, con el 42% de las menciones respectivamente (Gráfico 14).

Gráfico 14. Interlocutores elegidos por los estudiantes para hablar de los temas vinculados a la ESI. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



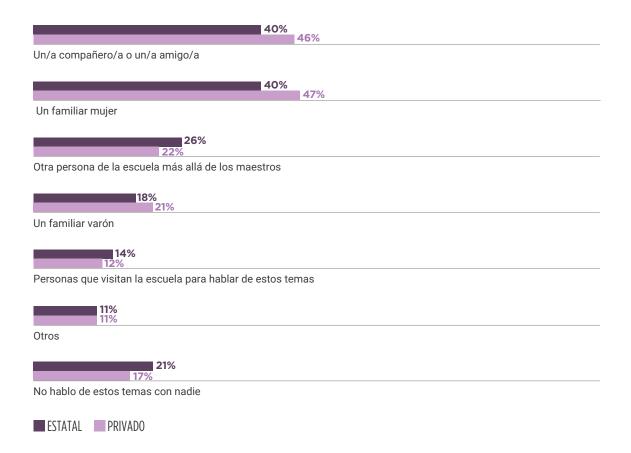
No hablo de estos temas con nadie

Estos resultados confirman la importancia del grupo de pares en ese momento vital y de todo aquello que puede ser compartido en términos de información o experiencias entre compañeros/as, amigos/as quienes constituyen una referencia importante en los temas de crecimiento, desarrollo y sexualidad, entre otros.

Por otra parte, la consulta a *un familiar mujer* en temas de ESI, expone la reproducción de un modelo de crianza donde la mujer tiene un rol tradicional como cuidadora y con una experiencia diferencial en ello respecto del varón, como sostiene Faur (2015): "el cuidado ha sido una actividad históricamente asignada a las familias, pero más precisamente a las madres, a quienes habitualmente se consideraba –y aun se consideran- principales responsables de asumir el trabajo de cuidado dentro del hogar"(p.2).

Una mirada a este tema por sector de gestión, nos acerca un panorama similar al presentado anteriormente, con algunas diferencias que vale remarcar. En ambos sectores de gestión los estudiantes hablan sobre temas vinculados a la ESI con interlocutores extraescolares (un familiar mujer y un/a compañero/a o un/a amigo/a), sin embargo, hay una mayor proporción de selección en el sector privado. Por su parte, en las escuelas del sector estatal los estudiantes seleccionaron en mayor proporción las opciones de actores vinculados a la escuela tales como personas que visitan la escuela para hablar de estos temas y otra persona de la escuela que no son maestros, en relación a los estudiantes del sector privado (Gráfico 15).

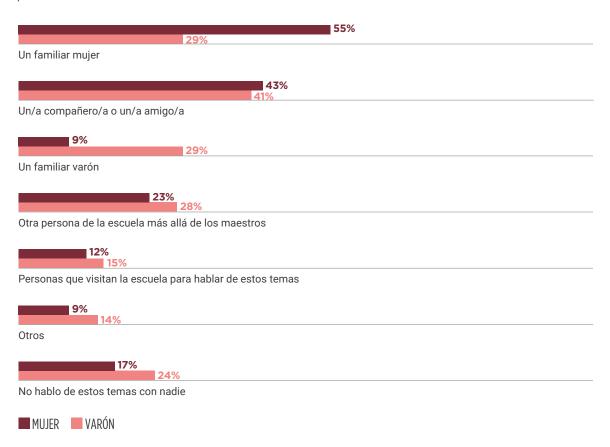
Gráfico 15. Interlocutores elegidos por los estudiantes para hablar los temas vinculados a la ESI, por sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Las preferencias para hablar de temas de ESI pueden variar si tomamos en consideración el sexo de los estudiantes, las mujeres prefieren hablar con *un familiar mujer*, en tanto los varones prefieren en mayor medida, hablar con *un/a compañero/a o un/a amigo/a*.

Como puede notarse, la principal diferencia radica en que la opción de hablar de estos temas con un familiar mujer fue seleccionada en el 55% de los casos por las mujeres y en un 29% en los varones, en tanto la opción de hablar con un familiar varón fue seleccionada por el 29% de los varones, pero sólo por el 9% de las mujeres. Además, cabe señalar que la opción de no hablo con nadie sobre estos temas fue seleccionada por el 24% de los varones y por el 17% de las mujeres (Gráfico 16).

Gráfico 16. Interlocutores elegidos por los estudiantes para hablar de los temas vinculados a la ESI, por sexo. 6º año del nivel primario. Año 2018.



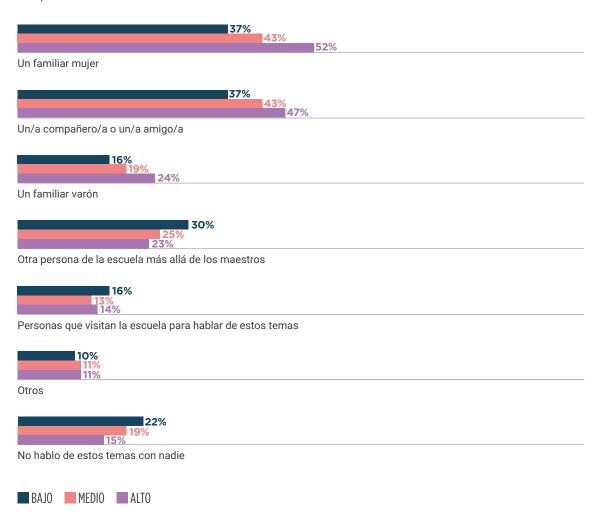
Hablar entre mujeres es destacado como un recurso relevante sobre todo en algunos momentos vitales como el de la pubertad que transitan alumnos y alumnas del ciclo educativo. Como señalan Balán y Ramos (1989): "uno de ellos es la menarca, cuando se establece socialmente la madurez sexual que demanda la transmisión de conocimiento en el contexto, habitualmente, de la relación madre-hija" (p. 39).

Es llamativa la cantidad de respuestas en la opción *no hablo de estos temas con nadie* para el caso de los varones. Esto puede relacionarse con el estereotipo social del varón, como aquel sujeto que debe saber sobre estas temáticas. Tal vez, eso lo condicione para expresar sus dudas, miedos o dificultades. Sería necesario seguir indagando en este sentido a través de la tarea de la ESI, revisando las expectativas diferenciales según género, en la tarea pedagógica a los fines de promover la circulación de la palabra de modo equitativo en clase en torno de estos temas cuando ello resulte necesario.

También se puede destacar el porcentaje de selección que obtiene la respuesta al ítem *otra persona de la escuela más allá de los maestros/as*, este otro actor escolar aparece seleccionado con mayor frecuencia que *un familiar varón*, incluso teniendo en cuenta el peso de la familia como actor prioritario. Esta respuesta podría invitarnos a profundizar sobre quiénes son esos actores relevantes que también son interlocutores válidos de niños y niñas dentro de la comunidad escolar.

La tendencia en la selección de *un/a compañero/a o un/a amigo/a* y *un familiar mujer* se replica en el análisis de las respuestas según el NSE de los hogares de los estudiantes en todos los niveles. Sin embargo, ambas opciones fueron seleccionadas en menor proporción por los estudiantes del NSE bajo con respecto a los niveles medio y alto. La opción de hablar en la escuela con personas distintas a los docentes y la opción de no hablar con nadie de esos temas fueron mencionadas en mayor proporción por los estudiantes del NSE bajo, en relación a los estudiantes de NSE medio y alto (Gráfico 17).

Gráfico 17. Interlocutores elegidos por los estudiantes para hablar los temas vinculados a la ESI, por NSE. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Asimismo, se indagó si las respuestas tenían alguna variante según el ámbito rural o urbano y la pertenencia a un hogar migrante o indígena, pero en ningún caso se observó grandes diferencias, tal como puede observarse en los cuadros A.8, A.9 y A.10 del anexo.

En tiempos donde la circulación de la información y los medios de difusión se han ampliado y diversificado, y por lo tanto lo disponible sobre educación sexual integral puede estar al alcance de quien lo busca, constituirse en un interlocutor de los niños, niñas y adolescentes no es tarea sencilla. En este marco, fue difundida masivamente la revista "Educación Sexual Integral, para charlar en familia" (Marina, 2011), que tuvo como objetivo intervenir en la posibilidad de las familias de acompañar la trayectoria vital y las necesidades de sus hijos e hijas.

Búsqueda de información

En línea con el relevamiento sobre interlocutores, se indagó sobre la experiencia de acceso a información vinculada a la educación sexual integral por otros medios. De este modo, se consultó a los estudiantes si buscaban información o conversaban sobre los temas de ESI en internet, considerando las redes sociales, páginas web, foros, etc. El 61% de los estudiantes que respondieron el cuestionario contestaron que no buscan información en internet sobre estos temas (Gráfico 18).

Gráfico 18. Búsqueda de información relacionada a ESI en internet por parte de los estudiantes. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Los resultados de esta pregunta son llamativos frente a estudios que dan cuenta de un mayor acceso de los estudiantes a la información a través de las redes (UNICEF, 2016). Sin embargo, debemos considerar que la edad de los estudiantes en Aprender 2018, que en su mayor parte oscila entre los 10 y los 12, podría estar vinculada al menor uso de esta herramienta para el acceso a información de ESI.

De este modo, 4 de cada 10 estudiantes respondieron que sí buscan información en internet, cabe destacar que esta forma no es segura para el acceso a contenidos e información sobre ESI. Por este motivo, resulta clave el rol de los docentes a la hora de abordar en clase cómo buscar información y evaluar su confiabilidad para que responda a criterios de calidad y pertinencia en función a la edad del grupo escolar.

El análisis según otras variables mostró leves diferencias. La mayor cantidad de respuestas positivas respecto a buscar información en internet sobre temas de ESI se observó con mayor frecuencia en escuelas del sector estatal y escuelas del ámbito urbano, entre estudiantes varones y en estudiantes provenientes de hogares de NSE medio (Cuadro 6).

Cuadro 6. Estudiantes que SI buscan información en internet sobre los temas de ESI, por sector de gestión, ámbito, sexo y NSE. 6° año del nivel primario. Aprender 2018.

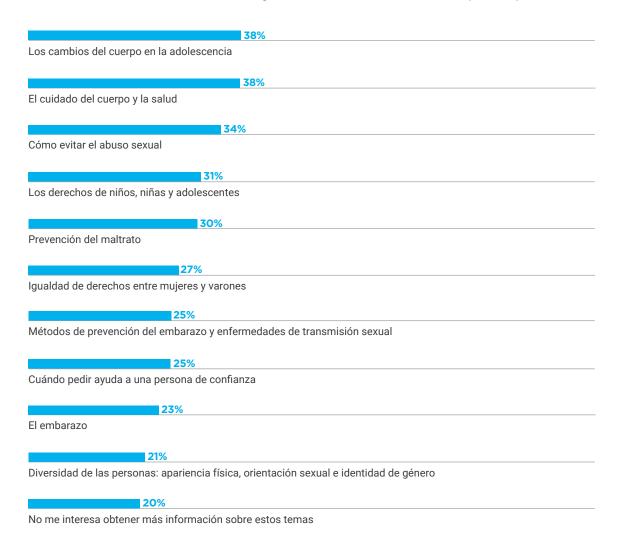
Sector de gestión	Estatal	40%
	Privado	35%
Ámbito	Urbano	39%
	Rural	34%
Sexo	Varón	41%
	Mujer	36%
NSE	Bajo	35%
	Medio	41%
	Alto	34%



Los temas de ESI que los estudiantes demandan

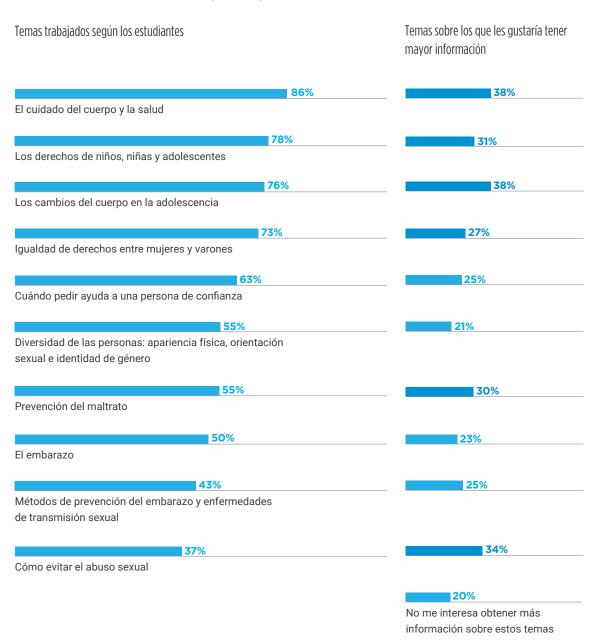
En Aprender 2018 se les preguntó a los estudiantes sobre cuáles temas previstos en los núcleos de aprendizaje prioritarios les gustaría tener más información. Los temas que tuvieron mayor cantidad de menciones fueron *los cambios del cuerpo en la adolescencia y el cuidado del cuerpo y la salud*, ambos con un 38% (Gráfico 19). Con porcentajes de selección apenas menores se encuentran los temas *cómo evitar el abuso sexual* y *prevención del maltrato* (34% y 30% respectivamente), temas sensibles y urgentes, donde la escuela tiene un rol clave para la detección y abordaje de esta problemática de violencia que, según estadísticas oficiales, ocurre en un 53% de los casos en el ámbito familiar.³ A su vez, la escuela es un actor estratégico en la garantía de *los derechos de niños, niñas y adolescentes*, tema que aparece seleccionado por un 31% de los estudiantes sobre el cual les gustaría tener más información.

Gráfico 19. Temas sobre los cuales a los estudiantes les gustaría tener más información. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



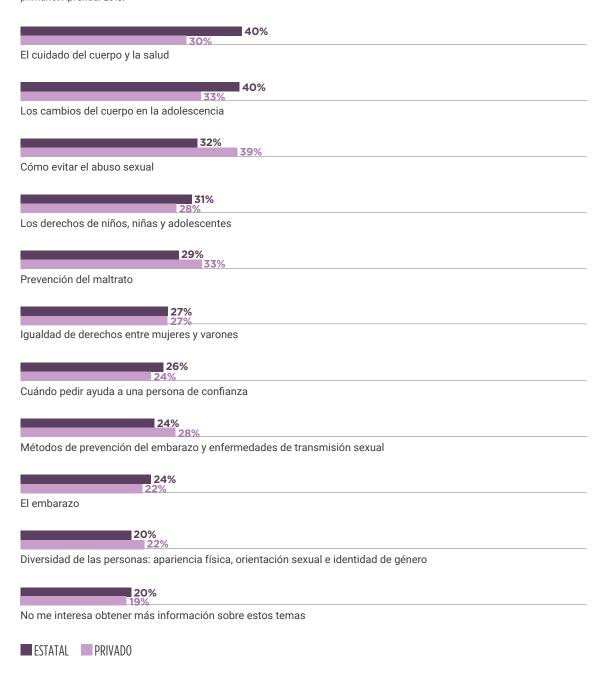
Si se relacionan los temas sobre los que estudiantes quieren tener más información y los temas trabajados en clase, podemos observar que las temáticas abordadas en clase coinciden con el interés por recibir más información. Sin embargo, se observa que una mayor proporción de estudiantes se muestra interesado por obtener mayor información sobre cómo evitar el abuso sexual, que es uno de los contenidos menos trabajados en clase según declaran los jóvenes. A su vez, 3 de cada 10 estudiantes señaló que les gustaría obtener mayor información sobre la prevención del maltrato, que tampoco se encuentra dentro de los contenidos más trabajados en clase (Gráfico 20).

Gráfico 20. Temas sobre los que hablaron los docentes a los estudiantes en clase y temas sobre los que les gustaría tener mayor información a los estudiantes. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



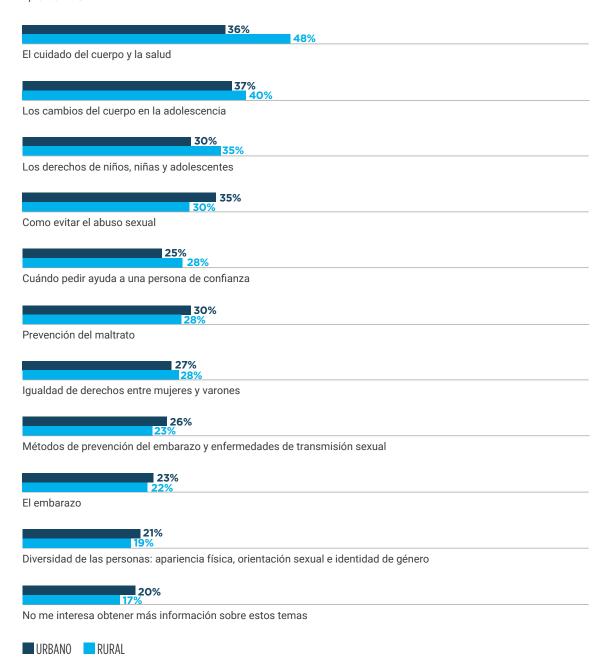
Al hacer un análisis de los temas sobre los cuales los estudiantes demandan mayor información según sector de gestión, se puede identificar que los referidos a *cómo evitar el abuso sexual* y la *prevención del maltrato* fueron seleccionados en mayor proporción por los estudiantes de escuelas del sector privado. *El cuidado del cuerpo y la salud* y *los cambios del cuerpo en la adolescencia*, por su parte, fueron seleccionados en mayor proporción por los estudiantes de escuelas del sector estatal (Gráfico 21).

Gráfico 21. Temas sobre los cuales a los estudiantes les gustaría tener más información, según sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



En relación al análisis según el ámbito de la escuela a la que asisten los estudiantes, la principal diferencia se observa en la elección con mayor frecuencia de la opción *cuidado del cuerpo* y la salud por estudiantes del ámbito rural y la de *cómo evitar el abuso sexual* entre estudiantes del ámbito urbano (Gráfico 22).

Gráfico 22. Temas sobre los cuales a los estudiantes les gustaría tener más información, según ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

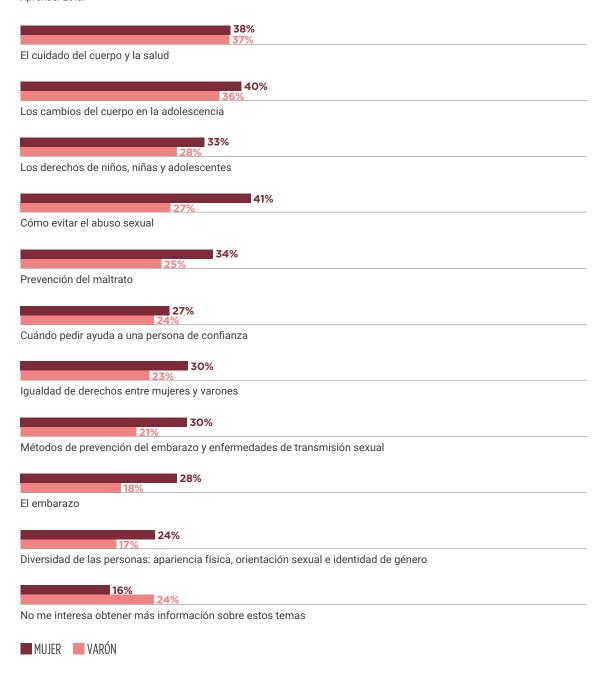


Si analizamos los datos según sexo, se desprende que a las mujeres les gustaría tener más información sobre todos los temas presentados en mayor proporción respecto a los varones. A su vez, los varones expresaron en mayor proporción que las mujeres que no les interesa obtener más información sobre esos temas (24% y 16% respectivamente, Gráfico 23).

Entre las mujeres, 4 de cada 10 dicen que les gustaría obtener información sobre *cómo evitar el abuso sexual*, mientras esta proporción entre los varones es de 3 de cada 10. A su vez, 34% de las mujeres mencionó la *prevención del maltrato*, mientras que esta proporción entre los varones fue del 25%. Otras diferencias significativas entre mujeres y varones se presentaron en las categorías *métodos de prevención del embarazo* y *enfermedades de transmisión sexual*, y *el embarazo*: en ambos temas las mujeres mencionaron querer recibir más información en mayor proporción, con una diferencia de 9 y 10 puntos porcentuales respectivamente respecto a los varones.

En tanto, la mayor coincidencia se observa en el tema *el cuidado del cuerpo y la salud*, 4 de cada 10 varones y mujeres dijeron que les gustaría recibir mayor información sobre este tema.

Gráfico 23. Temas sobre los cuales a los estudiantes les gustaría tener más información, según sexo. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



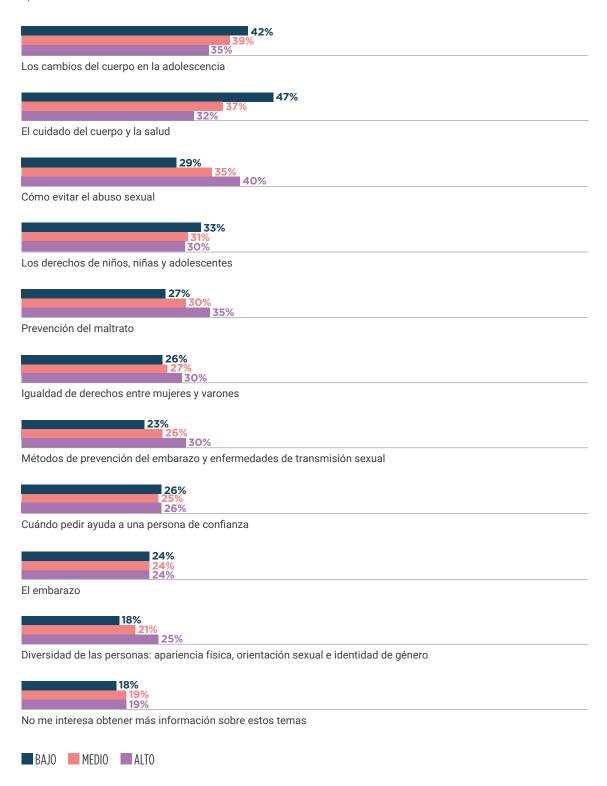
Estas diferencias podrían explicarse debido a que los temas que fueron seleccionados en mayor proporción por las mujeres son aquellos en los cuales ellas son las principales afectadas. En este sentido, el programa de ESI presenta en sus materiales y acciones de formación docente, junto a las jornadas Educar en Igualdad llevadas a cabo desde 2016 en cumplimiento de la Ley 27.234/15, la obligatoriedad de realizar en todas las escuelas al menos una jornada con estudiantes, docentes y familias en torno a la visualización de la violencia de género y de prevención desde el ámbito escolar. A su vez, es importante destacar la existencia simultánea de

programas dirigidos especialmente a la población femenina de adolescentes que focalizan acciones de promoción en estos temas (Programa de Salud Sexual y Reproductiva y Plan Nacional de Disminución del Embarazo no Intencional en la Adolescencia, entre otros).

Por otro lado, si se tiene en consideración el NSE del hogar, se observa que los estudiantes que provienen de hogares con NSE alto seleccionaron en mayor proporción los contenidos de cómo evitar el abuso sexual y prevención del maltrato. Los temas vinculados al cuidado del cuerpo y la salud, los cambios corporales durante la adolescencia y los derechos de niños, niñas y adolescentes fueron seleccionados más frecuentemente por los estudiantes que pertenecen a un hogar con NSE bajo (Gráfico 24).



Gráfico 24. Temas sobre los cuales a los estudiantes les gustaría tener más información, según NSE. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Es importante señalar aquí que en el caso de los estudiantes provenientes de hogares con NSE alto, los temas sobre los cuales solicitan más información son aquellos que los docentes menos abordaron en clase a este mismo grupo de estudiantes de acuerdo a lo expuesto en el Gráfico 10. Distinto es si se considera el grupo de estudiantes de NSE bajo, quienes manifiestan interés en obtener más información sobre los mismos temas que más abordaron los docentes en clase.

Estos temas sobre los cuales les gustaría tener más información a los estudiantes, pueden relacionarse con aquellos que los docentes consideran que los estudiantes tienen menos información. Aquí se encuentra una diferencia notoria entre los intereses de los estudiantes y la percepción de los docentes. De acuerdo a las respuestas de los docentes, los temas sobre los que los estudiantes necesitarían más información son *métodos anticonceptivos* y *prevención de enfermedades de transmisión sexual* (Gráfico 25); sin embargo, estos contenidos fueron de los que se mencionaron en menor proporción entre los docentes como trabajados en su clase de 6° año, como puede observarse en el Gráfico 11 presentado anteriormente.

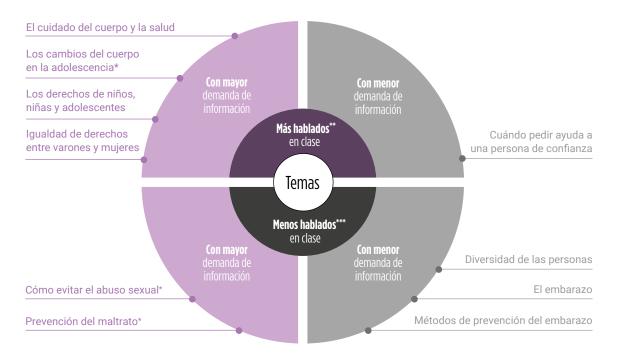


Gráfico 25. Temas sobre los cuales los estudiantes tienen menos información, según los docentes. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

46% Métodos anticonceptivos Prevención de enfermedades de transmisión sexual Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad) 35% Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género 34% La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas 33% El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos 29% La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género 21% La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias 17% Los caracteres sexuales 15% El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración 13% El análisis de los estereotipos corporales de belleza 13% Decir "no" frente a interacciones inadecuadas con otras personas 11% El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as 11% Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales Los vínculos socio afectivos con pares, compañeros, las familias y las relaciones de pareja Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas No creo que necesiten recibir más información sobre ninguno de estos temas

Lo importante de conocer estos aspectos de la experiencia de los estudiantes con los temas de ESI, es que permiten identificar sobre qué ejes accionar para continuar avanzando en el cumplimiento efectivo de los objetivos fijados en el marco de la Ley 26.150 y sus normas complementarias. En el cuadro que se presenta a continuación se sintetizan los temas trabajados en clase en relación a las mayores o menores necesidades de información por parte de los estudiantes.

Cuadro 7. Temas más y menos abordados en clase por los que los estudiantes demandan mayor o menor información. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



- * Los contenidos de mayor demanda entre las mujeres
- ** Más hablados: refiere a los contenidos mencionados por una mayor proporción de estudiantes.
- *** Menos hablados: refiere a los contenidos mencionados por una menor proporción de estudiantes.
- Temas **más** hablados en clase con **mayor** demanda de información
- Temas **más** hablados en clase con **menor** demanda de información
- Temas **menos** hablados en clase con **mayor** demanda de información
- Temas **menos** hablados en clase con **menor** demanda de información

Esta información es clave para continuar desarrollando materiales para la implementación de la ESI y actividades de capacitación docente que permiten un abordaje integral de todos los temas, considerando especialmente aquellos menos trabajados en clase sobre los cuales los estudiantes demandan mayor información.

La experiencia de los estudiantes con los temas de ESI según jurisdicción

La experiencia de los estudiantes en relación a la implementación de la ESI en las escuelas, también ha sido heterogénea según las jurisdicciones.

Los resultados acerca de quién se constituye en interlocutor de los estudiantes en temas de ESI presenta algunas variaciones entre las diferentes jurisdicciones, tal como puede observarse en el cuadro A.11 del anexo. Se destaca por un lado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) una mayor selección de las opciones más frecuentes a nivel nacional: un/a compañero/a o un/a amigo/a, un familiar mujer o un familiar varón. Por otro lado, en La Pampa y en Mendoza se observa que hablar con un familiar mujer es más frecuente que a nivel nacional, por encima del 46% de las respuestas. Al mismo tiempo, se destaca que provincias tales como Formosa, Chaco y Santiago del Estero, tienen mayor porcentaje que a nivel nacional en relación a la opción otra persona de la escuela más allá de maestros/as, superando el 30%.

En tanto, si se consideran las respuestas de los estudiantes sobre la búsqueda de información o conversación sobre temas de ESI en internet, los estudiantes de las provincias del NOA, NEA y Buenos Aires fueron los que más refirieron que sí lo hacen. Los estudiantes de CABA fueron los que refirieron en menor porcentaje buscar esta información en internet (cuadro A.12 del anexo). Estas respuestas positivas por jurisdicción oscilan entre un 31% y un 43%.

Por otro lado, los temas priorizados por los estudiantes para recibir más información, registran heterogeneidad al interior de las jurisdicciones, como puede observarse en los cuadros A.13 y A.14 del anexo. En relación a los porcentajes de respuestas a nivel nacional, se destaca en CABA un aumento de entre 7 y 8 puntos porcentuales en los temas *prevención del maltrato* y *cómo evitar el abuso sexual*. Del mismo modo, respecto al tema el *cuidado del cuerpo y la salud*, los estudiantes de Santiago del Estero mencionaron esta opción en mayor proporción que la totalidad de estudiantes a nivel nacional, con una diferencia de 10 puntos porcentuales.



La capacitación docente

La capacitación docente fue uno de los grandes desafíos para lograr la implementación efectiva del PNESI. Las principales acciones se orientaron a construir y fortalecer los equipos jurisdiccionales y, al mismo tiempo, brindar herramientas para desarrollar y/o fortalecer la formación docente en tema de ESI para lograr su incorporación en los proyectos curriculares institucionales y su enseñanza en el espacio áulico.

Tener equipos directivos y docentes capacitados en ESI permite a la escuela ser un espacio para la promoción de derechos y al mismo tiempo estar preparada para el abordaje de situaciones conflictivas, posicionándose como garante de los derechos de niños, niñas y adolescentes. La Ley 26.150 define la importancia de la capacitación de los equipos de docentes y directivos. Las Jornadas de Formación Institucional en Educación Sexual Integral se realizaron desde 2012 con una convocatoria amplia en los establecimientos educativos de gestión estatal y privada a nivel nacional, jurisdiccional y municipal. Entre 2012 y 2015 se llevaron a cabo en las provincias de Formosa, Chaco, Misiones, Entre Ríos, Salta, Jujuy, La Rioja, Mendoza, San Luis, Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Chubut, Río Negro, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego. Durante los años 2016 y 2017 se completaron las capacitaciones masivas en las provincias de Mendoza, Entre Ríos, Corrientes. Asimismo, a partir del año 2016 se crea el Plan Estratégico Nacional "Argentina enseña y aprende", (Resolución CFE Nº 285/16), el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021, creado por Resolución CFE Nº 286/16, proponiendo líneas de acción para seguir garantizando la capacitación en ESI.4

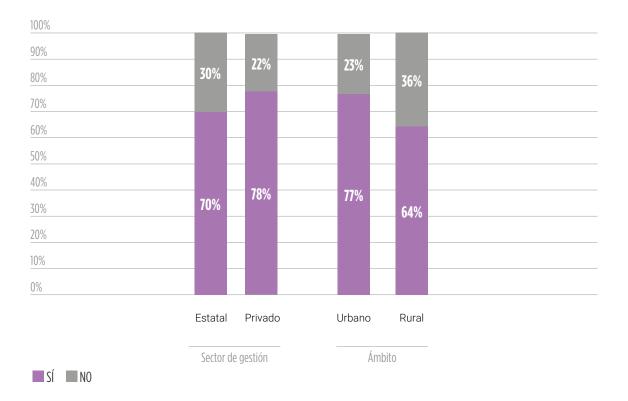
Los docentes son convocados cada año, a diversas instancias de capacitación como cursos presenciales, virtuales, jornadas y otras ofertas de formación docente, en una línea de continuidad y profundización que hoy se actualiza bajo la Resolución 340/18 del CFE. Del mismo modo, cada jurisdicción, en virtud del artículo 8 de la Ley Nacional PNESI, tiene la obligación de organizar programas de capacitación permanente y gratuita de los educadores en el marco de la formación docente continua junto con la inclusión de los contenidos y didáctica de la educación sexual integral en los programas de formación de educadores.

Este capítulo se inicia con una descripción de las situaciones de discriminación y violencia que se viven en las escuelas y en las cuales docentes y directivos deben realizar intervenciones. En segundo lugar, se avanza en el análisis sobre la capacitación que se brindó desde la escuela, la capacitación realizada por los docentes y las necesidades de capacitación detectadas por docentes y directivos.

Capacitación brindada en la escuela

El 71% de los directivos mencionaron haber propiciado capacitación para su equipo docente sobre temas de ESI en las escuelas. Analizando los datos por sector de gestión, el 70% de los directivos que trabajan en escuelas del sector estatal afirman brindar capacitaciones, mientras que esa proporción asciende al 78% entre los directivos de escuelas del sector privado. En cuanto al ámbito, el 77% de los directivos del ámbito urbano propició capacitación a su plantel docente, mientras que esa proporción entre los del ámbito rural desciende al 64% (Gráfico 26).

Gráfico 26. Directivos que respondieron si propiciaron desde la escuela capacitación al plantel docente en temas de ESI, según sector de gestión y ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Llama la atención las diferencias según sector y ámbito ya que desde el MECCyT a través del PNESI, se capacitó masivamente a directivos y docentes para la gestión de jornadas institucionales en las escuelas de todas las provincias.

Al mismo tiempo, se observa que las escuelas con directivos con más años de antigüedad en la docencia, son las que brindaron en mayor proporción capacitación al plantel docente (Gráfico 27). Tal vez aquí la experiencia opera a favor de facilitar de parte de estos directivos instancias de intercambio y formación para la implementación de la ESI en la escuela a su cargo.

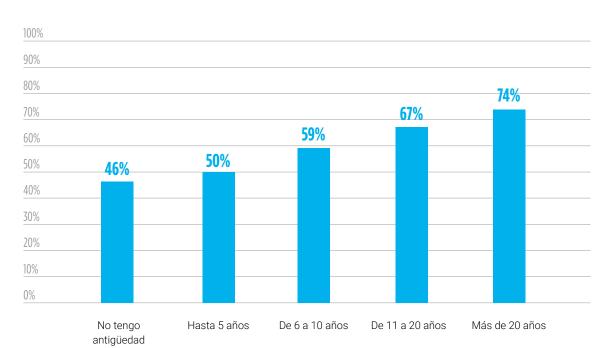


Gráfico 27. Directivos que respondieron que desde la dirección de la escuela propiciaron capacitaciones al plantel docente en temas de ESI, según antigüedad del directivo en la docencia. 6° año del nivel primario. Aprender 2018.

Capacitación recibida por los docentes

en este cargo

El 72% de los docentes respondieron que recibieron capacitación en temas de ESI en los últimos 5 años, sin diferencias significativas de acuerdo al ámbito y sector de gestión (Gráfico 28). El alto porcentaje de docentes que refirió haber recibido capacitación en temas de ESI, refleja la política de capacitación de los equipos de docentes y directivos que definió el MECCyT desde la sanción de la Ley 26.150.

Al considerar las respuestas según la región, pueden encontrarse mayores diferencias en el porcentaje de docentes que recibieron capacitación en temas de ESI en los últimos 5 años, como puede observarse en el Gráfico 29.



Gráfico 28. Capacitación recibida en los últimos 5 años, según docentes, por sector de gestión y ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

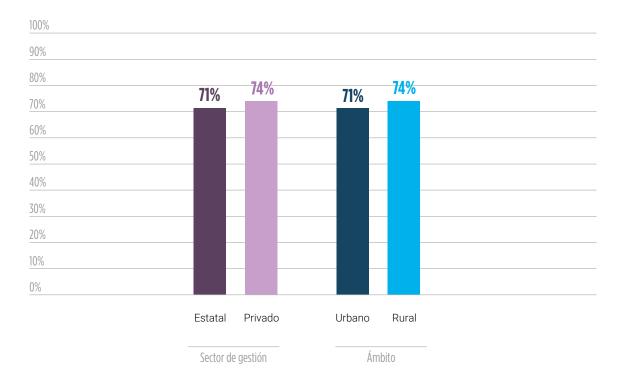
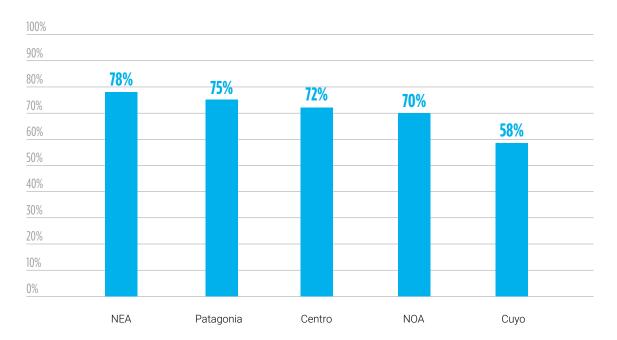
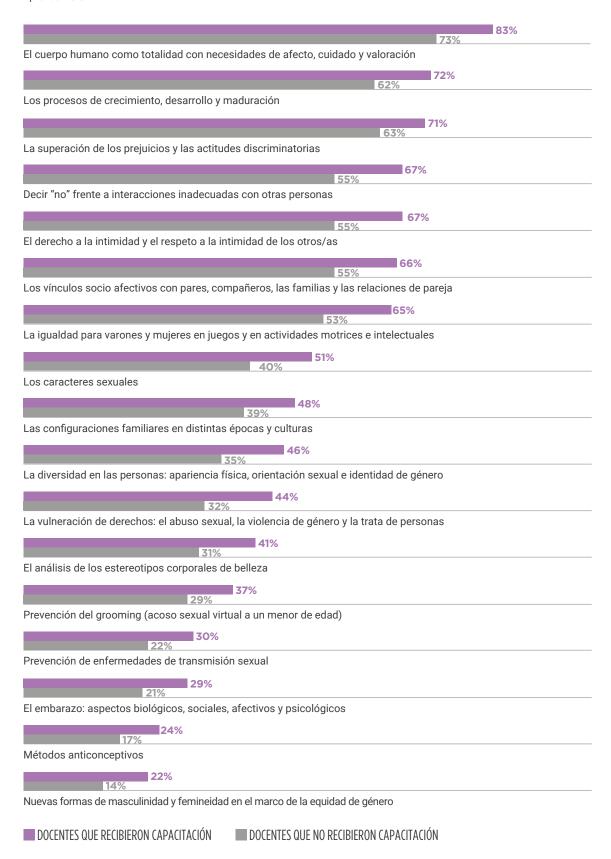


Gráfico 29. Capacitación recibida en los últimos 5 años, según docentes, por región. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



En este marco, cabe destacar que cuando los docentes reciben capacitación en temas de ESI, mayor es la proporción de respuestas positivas en la selección de los contenidos trabajados en clase durante el 2018. Como puede observarse en el Gráfico 30, en cada contenido trabajado se observa un aumento de entre un 7% y un 12% en la proporción de docentes que menciona haberlos trabajado en su clase de 6° año.

Gráfico 30. Contenidos de ESI trabajados en clase según docentes que recibieron o no capacitación. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Necesidades de capacitación

Detectar aquellos contenidos sobre los que los docentes necesitan capacitación es un punto importante para planificar y gestionar espacios de formación acordes a las necesidades de los actores. Como puede observarse en el Gráfico 31 los directivos y docentes coincidieron al considerar sobre qué contenidos requieren capacitación.



Gráfico 31. Temas sobre los cuales los docentes requieren capacitación, según directivos y docentes. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

42

Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad)

41%

La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas

32%

Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género

30%

La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias

29%

La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género

16%

Los vínculos socio afectivos con pares, compañeros, las familias y las relaciones de pareja

15%

El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración

18%

Decir "no" frente a interacciones inadecuadas con otras personas

16%

La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales

10%

Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas

15%

Prevención de enfermedades de transmisión sexual

14% 10%

El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as

11%

El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos

10%

Métodos anticonceptivos

10%

El análisis de los estereotipos corporales de belleza

9% 8%

Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración

8% 8%

Los caracteres sexuales

DIRECTIVOS DOCENTES

Esta similitud entre los temas mencionados en mayor proporción por directivos y docentes se mantiene cuando se realiza un análisis por sector de gestión y ámbito, donde hay cuatro temas que se mantienen constantes, como puede observarse en el cuadro a continuación y en los Gráficos A.3 y A.4 del anexo.

Cuadro 9. Temas más seleccionados por los directivos como requerimientos de capacitación del personal docente, por sector de gestión y ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Temas más seleccionados	Sector		Ámbito	
	Estatal	Privado	Urbano	Rural
Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad)	39%	55%	49%	33%
La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas	44%	29%	41%	41%
La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias	31%	27%	32%	27%
Nuevas formas de masculinidad y feminei- dad en el marco de la equidad de género	33%	26%	31%	34%

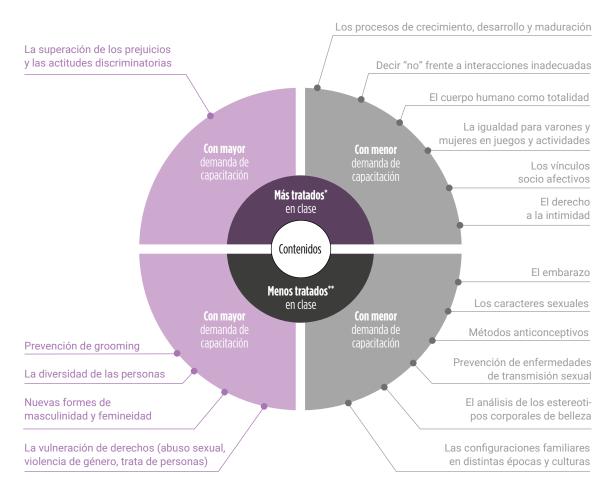
Uno de los temas más frecuentemente seleccionado por los directivos es la *prevención del grooming*, principalmente en las escuelas del sector privado y en las de ámbito urbano. Del mismo modo, este tema fue ampliamente seleccionado por los docentes como necesario para su propia capacitación, tanto en el ámbito urbano (46%) como en el rural (35%) y en el sector privado (50%) y estatal (41%), tal como se expone en los Gráficos A.3 y A.4 del anexo.

Al respecto, cabe mencionar que los materiales ESI ofrecen múltiples herramientas para abordar aspectos atinentes al autocuidado, vulneración de derechos y uso responsable de las redes. El grooming (que se configuró como delito en el año 2013, a partir de la sanción del artículo 131 de la Ley de 26.904 del código penal) no ha sido abordado específicamente por capacitaciones ni materiales del PNESI aún. Aunque si podemos mencionar que algunas jurisdicciones han elaborados materiales que trabajan la problemática.

Otro de los temas más seleccionados es *la vulneración de derechos*, referido en mayor medida por los directivos de las escuelas del sector estatal como se observa en el Cuadro 9 presentado con anterioridad. Del mismo modo, el 47% de los docentes de escuelas de sector estatal seleccionan esta opción como tema del cual necesitan capacitación, mientras que un 41% lo hace en el sector privado (Gráfico A.3 del anexo). Considerando el ámbito de la escuela, la selección de este tema como prioritario para la capacitación docente no mostró diferencias significativas, tal como puede observar en el Gráfico A.4 del anexo.

Estas necesidades de capacitación pueden vincularse con los contenidos trabajados por los docentes en su clase de 6° año durante el 2018. Considerando los contenidos más tratados y los menos tratados, se puede relacionar con los contenidos por los cuales los docentes demandan mayor capacitación o no (Gráfico 32). De esta forma, se pueden identificar aquellos contenidos poco trabajados en clase sobre los cuales los docentes manifiestan necesitar más capacitación: la vulneración de derechos (abuso sexual, violencia de género, trata de personas), prevención del grooming y nuevas formas de masculinidad y femineidad y la diversidad en las personas.

Gráfico 32. Contenidos de ESI más y menos trabajados según la mayor o menor demanda de capacitación de parte de los docentes. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



- * Más tratados en clase: refiere a los contenidos mencionados por una mayor proporción de docentes.
- ** Menos tratados en clase: refiere a los contenidos mencionados por una menor proporción de docentes.
- Contenidos **más** tratados en clase con **mayor** demanda de capacitación
- Contenidos **más** tratados en clase con **menor** demanda de capacitación
- Contenidos **menos** tratados en clase con **mayor** demanda de capacitación
- Contenidos **menos** tratados en clase con **menor** demanda de capacitación

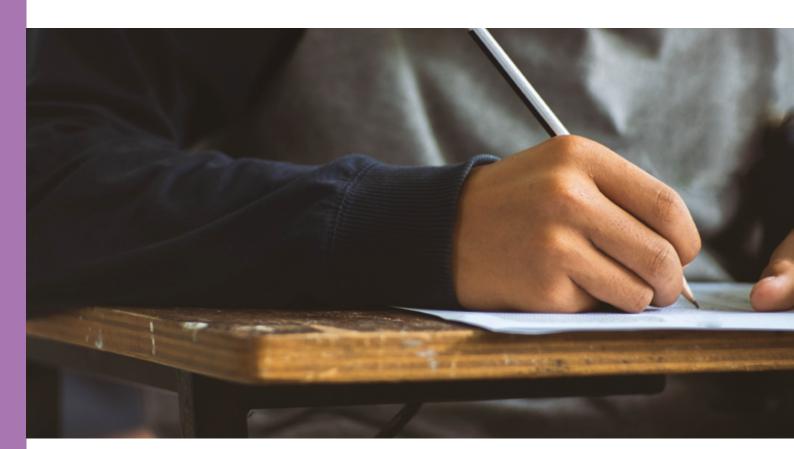
Esta información resulta clave para considerar y planificar nuevas actividades de capacitación que sean significativas tanto para los docentes como para los estudiantes que son los destinatarios principales del PNESI.

La capacitación docente en las jurisdicciones

El análisis según jurisdicción muestra que los directivos que propiciaron capacitación docente en estos temas fue heterogénea, oscilando entre un 57% y un 87% (cuadro A.15 del anexo). Al mismo tiempo, el porcentaje de docentes que respondieron que sí recibieron capacitación en temas de ESI en los últimos 5 años, es similar si no se considera a los docentes de la provincia de San Juan, que respondieron positivamente sólo en un 28% de los casos. Esto se podría deber a que la adhesión de esta provincia a la Ley de ESI se produjo el mismo año en que se realizó el dispositivo Aprender 2018, tal como se mencionó anteriormente.

Con respecto a esta heterogeneidad, cabe destacar que el PNESI articula su tarea con equipos jurisdiccionales de todo el país que funcionan bajo la órbita de los ministerios de educación provinciales. Así, cada provincia cuenta con equipos locales encargados de la implementación de al ESI en las escuelas de todas las provincias y si bien las líneas rectoras de trabajo son las mismas para todo el país, cada provincia cuenta con una trayectoria singular que ha ido delineando su estrategia de capacitación en función a sus necesidades, tiempos, recursos materiales y humanos.

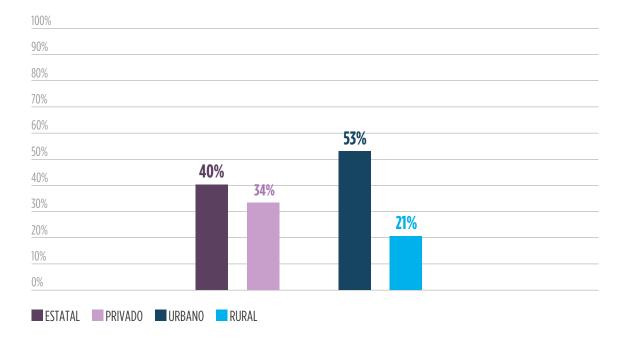
Por otro lado, los temas más requeridos por docentes y directivos como necesarios de capacitación fueron la *prevención del grooming* y *la vulneración de derechos*. Estos temas también tuvieron variaciones al interior de las provincias. El tema del grooming fue seleccionado con mayor frecuencia por los directivos de la región sur y las provincias de La Pampa, Mendoza, CABA y Buenos Aires (Cuadro A.17 del anexo). En tanto, el tema la vulneración de derechos fue mencionado en mayor proporción por los directivos de provincias como Jujuy y Catamarca (Cuadro A.18 del anexo).



Intervención en situaciones de discriminación y violencia

A partir de un listado de situaciones de discriminación, violencia y abuso, se consultó a los directivos si, en el año 2018, la escuela primaria tuvo que intervenir en alguna de ellas. Aproximadamente 4 de cada 10 directivos mencionó haber intervenido en alguna de estas situaciones. Analizando los datos según el sector de gestión y ámbito se observa una mayor proporción de directivos de escuelas del sector estatal y de directivos de escuelas del ámbito urbano que mencionaron esto (Gráfico 33).

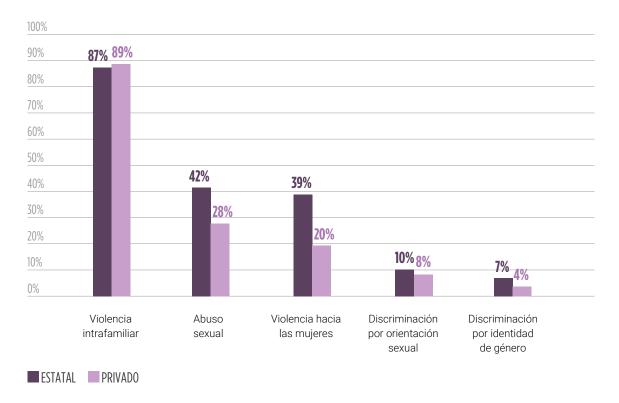
Gráfico 33. Directores que mencionaron que la escuela intervino frente a situaciones de discriminación, violencia y abuso, según sector de gestión y ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



Entre los directores que mencionaron que la escuela sí intervino frente alguna de las situaciones de discriminación, violencia y abuso consultadas, la razón más mencionada fue la violencia intrafamiliar. En menor medida, el abuso sexual y la violencia hacia las mujeres. Esto se observa tanto entre los directores de escuelas estatales, privadas, del ámbito urbano y rural (Gráfico 34 y Gráfico 35).

En relación a esto último vale preguntarse en qué medida los protocolos y guías para la intervención de la escuela ante situaciones complejas pudieron haberse constituido en herramientas para el abordaje de estas situaciones. La propuesta de una guía debe entenderse como un conjunto de sugerencias básicas que cada institución podrá profundizar de acuerdo con el contexto en que se halle inserta, las diversas realidades culturales y los distintos grupos sociales que conviven, brindando lineamientos de intervención desde un marco pedagógico.⁵

Gráfico 34. Situaciones en las que sí tuvo que intervenir la escuela en 2018 según directivos, por sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.*



*Nota: para este análisis se tomaron en cuenta solo las respuestas de los directivos que mencionaron que la escuela SÍ intervino frente a alguna de las situaciones de violencia, discriminación y/o abuso consultadas.

Analizando los datos por sector de gestión se observa una mayor proporción de directivos de establecimientos del sector estatal mencionaron que la escuela intervino frente a situaciones de abuso sexual y de violencia hacia las mujeres, en relación a los directivos de escuelas del sector privado.

Si bien la violencia intrafamiliar fue la situación sobre la que más se intervino en los dos ámbitos (Gráfico 35), cabe destacar que ha sido más frecuente en el ámbito urbano (91%) que en el ámbito rural (77%). Una situación similar se presenta en relación al abuso sexual, en el ámbito rural la intervención en estas situaciones alcanza a un 34% de los directivos, mientras que en las escuelas del ámbito urbano el porcentaje asciende a un 41%. Aquí cabe una consideración respecto de las características de los medios rurales y la dificultad para el acceso a instancias prejudiciales y judiciales para dar cauce a medidas de protección de niños, niñas y adolescentes. Las comunidades de población podrían ser escenarios de mayor exposición para quienes toman responsabilidad por la interposición de medidas a favor de chicos y chicas vulnerados en sus derechos. Esta puede ser una consideración importante al momento de interpretar las respuestas dadas.

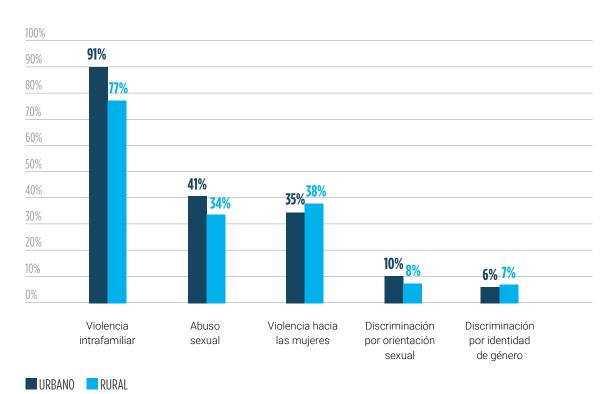


Gráfico 35. Situaciones en las que sí tuvo que intervenir la escuela en 2018 según directivos, por ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.*

*Nota: para este análisis se tomaron en cuenta solo las respuestas de los directivos que mencionaron que la escuela Sí intervino frente a alguna de las situaciones de violencia, discriminación y/o abuso consultadas.

Resulta relevante mencionar que a mayor antigüedad del director en la docencia es mayor la proporción de respuestas positivas con respecto a la intervención, por parte de la escuela, en las situaciones planteadas (Cuadro 10). Las escuelas han demostrado y demuestran, a través de sus directivos, que son los espacios más adecuados para responder ante las vulneraciones de derechos de niños y niñas (Duro, 2013). La cantidad de años de antigüedad en la docencia favorece la intervención por el hecho de contar con mayor experiencia y recursos para intervenir ante situaciones complejas.

Cuadro 10. Directores que mencionaron que la escuela intervino frente a situaciones de discriminación, violencia y abuso según antigüedad en la docencia. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Antigüedad en la docencia en general	Intervención de la escuela en alguna situació		
No tengo antigüedad	19%		
Hasta 5 años	12%		
De 6 a 10 años	25%		
De 11 a 20 años	36%		
Más de 20 años	42%		

Consideraciones finales

Con la finalidad de aportar al seguimiento del Programa Nacional de ESI, se incluyeron en los cuestionarios complementarios de Aprender 2018 preguntas a estudiantes, docentes y directivos tendientes a indagar en sus percepciones sobre las temáticas abordadas, intereses, estrategias y dinámicas propuestas en el aula para el abordaje de esta política educativa. Aprender 2018 permite dar cuenta de la implementación de la Ley de ESI en nuestro país, acercando nueva y valiosa información para orientar las decisiones en el nivel nacional, jurisdiccional y escolar.

Se identificó que en el 98% de las escuelas la ESI está incluida en el proyecto curricular institucional tanto en el sector de gestión estatal como privado, en el ámbito rural y urbano. Sin embargo, aún existen brechas en la implementación que podrían estar vinculadas a los diferentes momentos de adhesión provincial a la ley, así como a las definiciones propias de cada jurisdicción e institución.

La frecuencia con la que se trataron los temas vinculados a la ESI, muestra un panorama positivo en lo que respecta a la inclusión y abordaje de los contenidos curriculares, aunque todavía se evidencian diferencias en el objetivo de transversalizar los contenidos en el currículo.

En el marco de los lineamientos curriculares, los temas más tratados, según estudiantes y docentes fueron los vinculados a aspectos biológicos y al eje de derechos y género. El foco en estos temas puede deberse a distintas causas relacionadas con cada uno. En el caso de los temas más asociados al paradigma tradicional o biologicista de la ESI, como *el cuidado del cuerpo y la salud* y *los cambios del cuerpo en la adolescencia*, puede deberse la supervivencia de esa perspectiva que seguramente llevará más tiempo y esfuerzo revertir, en tanto la misma se sostiene en representaciones sociales fuertemente arraigadas.

Por su parte, el énfasis puesto en *los derechos de niñas, niños y adolescentes* y *la importancia del buen trato en la escuela* podría estar relacionado con la profusión de materiales y acciones de formación docente sobre la Convención de los Derechos del Niño, las diferentes acciones de implementación de la Ley 26.061, y la promoción de la visión de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho.

Los temas menos tratados fueron aquellos vinculados a la esfera de la sexualidad, como la prevención del embarazo y las enfermedades de transmisión sexual.

Asimismo, la menor mención de estudiantes y docentes sobre haber tratado el tema del abuso sexual, especialmente en sectores de menor vulnerabilidad social, podría evidenciar la percepción por parte de los docentes de que los niños, niñas y adolescentes de los sectores más vulnerables tienen mayor riesgo, o que frente a iguales posibilidades de vulneración de derechos cuentan con menores recursos materiales y simbólicos para encontrar ayuda o desarrollar estrategias de autoprotección. Sin embargo, los estudiantes recuperan este punto como tema de interés para recibir información y en mayor proporción en las escuelas de gestión privada.

En este marco, la escuela se constituye en una herramienta para la ampliación y la garantía de derechos. Las escuelas han demostrado que son los espacios adecuados para responder ante las vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes. Por esta razón la capacitación de docentes y directivos en los temas de ESI resulta ser una cuestión clave para la implementación efectiva del PNESI.

En este sentido, el porcentaje de docentes que refirió haber recibido capacitación en temas de ESI es alto y refleja la priorización de la capacitación de los equipos de docentes y directivos que definió el MECCyT desde la sanción de la Ley 26.150. Cabe destacar que el PNESI articula su tarea con equipos jurisdiccionales de todo el país que funcionan bajo la órbita de los Ministerios de Educación Provinciales. Así cada jurisdicción tiene sus equipos locales encargados de la implementación de ESI en las escuelas de su provincia y si bien las líneas rectoras de trabajo son las mismas para todo el país, cada provincia cuenta con una trayectoria singular que ha ido delineando su estrategia de capacitación en función a sus necesidades, tiempos, recursos materiales y humanos.

Otro punto interesante a destacar es la valoración de los materiales oficiales disponibles para la capacitación de los docentes. La distribución de los materiales fue masiva desde el PNESI pero el modo de distribución en la propia localidad fue heterogéneo de acuerdo a circuitos de circulación propios y al estímulo de la gestión provincial. A pesar de esto, el porcentaje de utilización de estos recursos fue muy alto tal como dan cuenta los análisis que consideran el sector de gestión y ámbito de la escuela, así como diversas características de los docentes, incluso en las jurisdicciones donde los docentes refirieron haber recibido materiales en menor proporción. Quizás esta diferencia demuestre un acceso a los materiales oficiales por otras vías o en forma virtual.

Para finalizar, se espera que la información generada a partir de Aprender junto al análisis propuesto en este informe, retroalimente al sistema educativo en lo relativo a una política prioritaria como es la Educación Sexual Integral. Esta primera indagación que se realiza a nivel nacional en las escuelas primarias, recupera las voces de los actores de cada uno de los ámbitos y sectores de gestión, conformándose de esta manera, en una valiosa fuente de información para la reflexión y la toma de decisiones en los diferentes niveles del sistema educativo.

La ley de ESI que rige desde 2006 deja asentado que todos los estudiantes, en cada uno de los niveles educativos obligatorios, nivel inicial, primario y secundario, tiene derecho a recibir educación sexual integral en las escuelas. Asimismo, en 2018, por resolución del Consejo Federal de Educación, se puntualizó cuáles son los contenidos obligatorios para cada nivel. Se definieron 4 núcleos de aprendizajes prioritarios.

Tal como se ha presentado a lo largo del informe, si bien se identifica implementación heterogénea en la frecuencia y formas de abordaje a nivel de las provincias, los contenidos vinculados a la ESI son parte hoy de las escuelas. La ley de Educación Sexual Integral declara que "(...) la educación sexual constituye una oportunidad para que la escuela, en articulación con otros actores, fortalezca la búsqueda de respuestas eficaces a situaciones de vulneración de derechos como lo son la violencia, el abuso y el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes, e implemente medidas de protección y reparación para atender a estos problemas" (Ley 26.150, 2006). Se espera que los hallazgos aquí presentados contribuyan a un debate informado sobre los logros alcanzados hasta el momento y que se constituya en información relevante en el seguimiento de esta política educativa.

Referencias bibliográficas

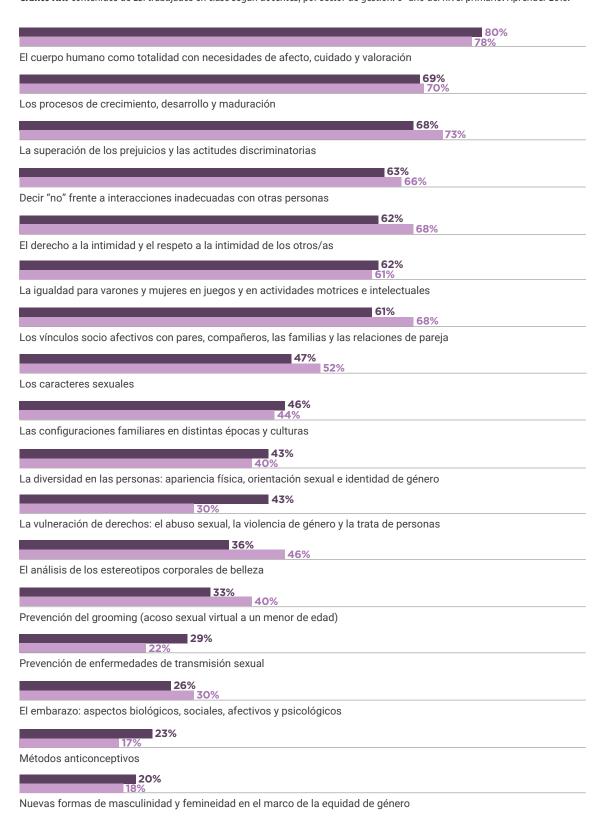
 Balán, Jorge y Ramos, Silvina (1989). La medicalización del comportamiento reproductivo: un estudio exploratorio sobre la demanda de métodos anticonceptivos en los sectores populares. Buenos Aires: CEDES. Disponible en: http://www.academia.edu/27342341/La_medica-lizaci%C3%B3n_del_comportamiento_reproductivo_un_estudio_exploratorio_sobre_la_demanda_de_anticonceptivos_en_los_sectores_populares

- Duro, E. (2011). Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Guía conceptual. Maltrato Infantil. Argentina: UNICEF. Disponible en: http://www.bnm.me.gov.ar/gigal/documentos/EL004917.pdf
- Duro, E. (2013). Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes. Guía conceptual. Abuso sexual. Argentina: UNICEF.
- Faur, E. (2015) La Organización Social del Cuidado Infantil. Buenos Aires: SIPI UNESCO Disponible en: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_publicacion/sipi_dialogo_eleonor_faur.pdf
- Faur, E. (2018) El derecho a la educación sexual integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa. Buenos Aires: UNFPA Ministerio de Educación de la Nación.
- Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Argentina (2006) Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm
- Ley 27.234 Violencia de género. Argentina (2015).
- Marina, M. (2009). Educación Sexual para la Educación Primaria. Contenidos y Propuestas para el aula. Serie Cuadernos ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_primaria_2018.pdf
- Marina, M (2011). Educación sexual integral: para charlar en familia. 1a ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación (2018) Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral.
 PNESI. Ley 26.150. Resolución CFE 340/18. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi-lineamientos_2018-_web.pdf
- Pedagogías, teorías de género y tradiciones en "educación sexual". Morgade, G., Baez, J., Zattara, S. Díaz Villa, G. (2011). En Morgade, G. (comp). Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía.
- Resolución 45 Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Consejo Federal de Educación, Buenos Aires, Argentina, 29 de mayo de 2008. Recuperado de: http://www.bnm.me.gov.ar/gigal/normas/13329.pdf

- Resolución 340. Consejo Federal de Educación, Puerto Iguazú, Argentina, 22 de mayo de 2018. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_cfe_340_18_0.pdf
- Tuñez, F. (2013). Por Ellas... 5 años de Informes de Femicidios. Observatorio de Femicidios en Argentina "Adriana Marisel Zambrano". Buenos Aires: Asociación Civil La Casa del Encuentro. Disponible en: https://www.porellaslibro.com/libro
- UNICEF: Kids on line. Chic@s conectados. Investigación sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y adolescentes en internet y redes sociales. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM_kidsonline2016.pdf
- UNICEF: Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia. Lineamientos para su abordaje interinstitucional. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/

Anexo

Gráfico A.1. Contenidos de ESI trabajados en clase según docentes, por sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.



ESTATAL PRIVADO

Gráfico A.2. Contenidos de ESI trabajados en clase según docentes, por ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

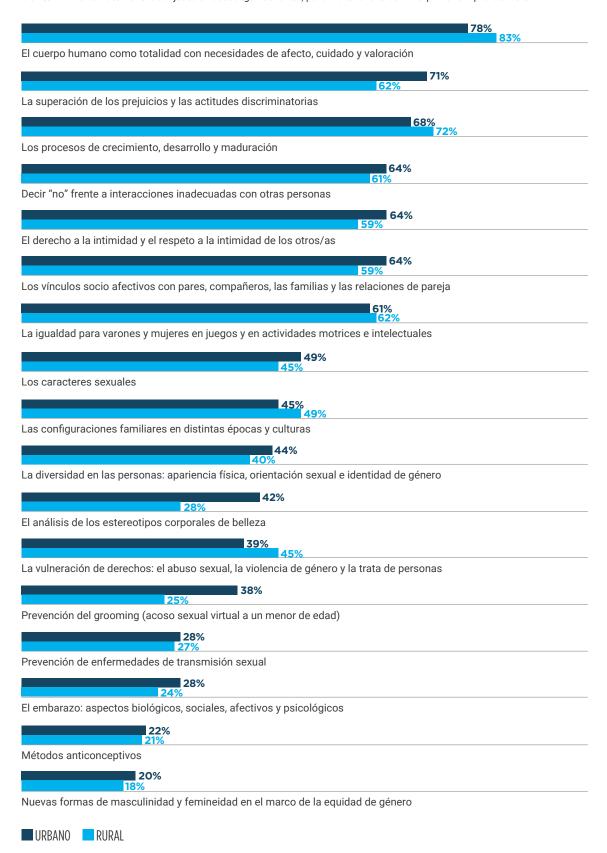


Gráfico A.3. Temas seleccionados por los docentes como necesarios para recibir capacitación, por sector de gestión. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

41% La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas 41% 50% Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad) 39% Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género 33% La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias 12% Prevención de enfermedades de transmisión sexual 16% Los vínculos socio afectivos con pares, compañeros, las familias y las relaciones de pareja El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración Decir "no" frente a interacciones inadecuadas con otras personas La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales 7% El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos Otros 11% 8% Métodos anticonceptivos 10% Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as Los caracteres sexuales El análisis de los estereotipos corporales de belleza Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración

Gráfico A.4. Temas seleccionados por los docentes como necesarios para recibir capacitación, por ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas 35% Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad) Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias Los vínculos socio afectivos con pares, compañeros, las familias y las relaciones de pareja Prevención de enfermedades de transmisión sexual El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración Decir "no" frente a interacciones inadecuadas con otras personas La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales 12% 10% El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos 11% Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas Métodos anticonceptivos El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as El análisis de los estereotipos corporales de belleza Los caracteres sexuales Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración

URBANO RURAL

Cuadro A.1. Respuestas afirmativas a si la ESI esta incluida en el proyecto curricular institucional por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	ESI incluida en
	el proyecto curricular
Buenos aires	98,5%
Catamarca	88,5%
Chaco	97,2%
Chubut	96,4%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	95,9%
Córdoba	94,2%
Corrientes	97,8%
Entre Ríos	91,6%
Formosa	96,4%
Jujuy	94,4%
La Pampa	100,0%
La Rioja	98,6%
Mendoza	99,4%
Misiones	94,1%
Neuquén	97,6%
Río Negro	98,9%
Salta	95,0%
San Juan	47,6%
San Luis	86,0%
Santa Cruz	91,4%
Santa Fe	95,6%
Santiago del Estero	77,0%
Tierra del Fuego	94,6%
Tucumán	93,7%
Total	94,1%

Cuadro A.2. Proporción en la que se trabaja la ESI como cualquier otro contenido curricular según los directivos, reflexionen sobre ESI, por jurisdicción (%). 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	Como cualquier otro contenido curricular
Buenos aires	83,8%
Catamarca	66,8%
Chaco	70,3%
Chubut	82,1%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	79,9%
Córdoba	86,3%
Corrientes	79,6%
Entre Ríos	77,7%
Formosa	78,7%
Jujuy	76,9%
La Pampa	90,4%
La Rioja	77,4%
Mendoza	78,6%
Misiones	74,7%
Neuquén	84,7%
Río Negro	85,8%
Salta	75,8%
San Juan	38,8%
San Luis	63,1%
Santa Cruz	73,8%
Santa Fe	79,3%
Santiago del Estero	41,5%
Tierra del Fuego	87,5%
Tucumán	73,8%
Total	77,0%

Cuadro A.3. Proporción de directivos que contestaron que desde la dirección se generan espacios para que las familias reflexiones sobre ESI según jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	Respuestas afirmativas
Buenos aires	81,9%
Catamarca	91,6%
Chaco	83,6%
Chubut	79,6%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	82,4%
Córdoba	85,6%
Corrientes	93,9%
Entre Ríos	79,6%
Formosa	84,8%
Jujuy	85,0%
La Pampa	84,1%
La Rioja	97,6%
Mendoza	95,1%
Misiones	81,6%
Neuquén	80,8%
Río Negro	96,8%
Salta	86,8%
San Juan	53,4%
San Luis	76,5%
Santa Cruz	66,7%
Santa Fe	83,3%
Santiago del Estero	87,5%
Tierra del Fuego	76,8%
Tucumán	85,1%
Total	84,0%

Cuadro A.4. Frecuencia con la que los docentes trabajaron los temas de ESI como cualquier otro contenido curricular, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	Como cualquier otro contenido		
	curricular		
Buenos aires	68,9%		
Catamarca	70,8%		
Chaco	69,9%		
Chubut	66,5%		
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	59,3%		
Córdoba	77,6%		
Corrientes	74,2%		
Entre Ríos	74,7%		
Formosa	71,5%		
Jujuy	65,2%		
La Pampa	80,1%		
La Rioja	71,6%		
Mendoza	62,8%		
Misiones	75,9%		
Neuquén	68,2%		
Río Negro	70,4%		
Salta	75,4%		
San Juan	54,3%		
San Luis	67,5%		
Santa Cruz	59,3%		
Santa Fe	67,9%		
Santiago del Estero	51,5%		
Tierra del Fuego	57,6%		
Tucumán	60,6%		
Total	68,7%		

Cuadro A.5. Frecuencia con la que trabajaron los contenidos de ESI en clase según docentes por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	Al menos	Al menos	Algunas	Una vez	Nunca
	una vez por	una vez	veces	al año	
	semana	por mes	en el año		
Buenos aires	35,5%	43,0%	17,1%	1,4%	3,0%
Catamarca	33,0%	44,0%	15,8%	1,7%	5,4%
Chaco	38,1%	43,7%	14,4%	1,1%	2,6%
Chubut	42,4%	34,9%	17,2%	1,5%	4,0%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	25,4%	46,9%	21,7%	1,0%	5,0%
Córdoba	42,7%	41,8%	13,0%	0,8%	1,6%
Corrientes	33,5%	50,4%	13,6%	1,7%	0,8%
Entre Ríos	28,1%	45,3%	22,4%	1,0%	3,2%
Formosa	41,1%	44,0%	11,8%	0,5%	2,5%
Jujuy	28,3%	50,3%	16,8%	2,4%	2,2%
La Pampa	45,3%	40,8%	12,7%	0,0%	1,2%
La Rioja	33,0%	54,3%	10,9%	0,7%	1,1%
Mendoza	30,2%	50,5%	15,9%	1,3%	2,1%
Misiones	39,8%	44,8%	13,1%	1,0%	1,3%
Neuquén	53,5%	31,3%	11,3%	1,1%	2,9%
Río Negro	48,1%	39,8%	10,2%	1,2%	0,7%
Salta	40,0%	43,2%	13,0%	1,4%	2,5%
San Juan	16,2%	34,9%	28,8%	4,4%	15,7%
San Luis	27,0%	41,1%	23,0%	1,8%	7,1%
Santa Cruz	24,6%	38,9%	23,0%	2,4%	11,1%
Santa Fe	34,6%	44,3%	17,1%	0,5%	3,5%
Santiago del Estero	21,2%	47,4%	22,4%	4,0%	5,0%
Tierra del Fuego	26,7%	37,4%	27,5%	1,5%	6,9%
Tucumán	19,7%	47,7%	23,7%	2,8%	6,0%
Total	34,2%	44,1%	17,0%	1,5%	3,3%

Cuadro A.6. Docentes que recibieron recursos didácticos específicos para trabajar los temas de ESI en el aula según jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	Sí
Buenos aires	47,3%
Catamarca	50,4%
Chaco	53,8%
Chubut	53,6%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	49,8%
Córdoba	69,0%
Corrientes	70,0%
Entre Ríos	55,4%
Formosa	59,8%
Jujuy	44,1%
La Pampa	65,1%
La Rioja	65,2%
Mendoza	54,0%
Misiones	56,5%
Neuquén	53,3%
Río Negro	56,4%
Salta	43,9%
San Juan	14,4%
San Luis	45,3%
Santa Cruz	35,7%
Santa Fe	51,0%
Santiago del Estero	35,5%
Tierra del Fuego	46,6%
Tucumán	48,3%
Total	51,3%

Cuadro A.7. Porcentaje de estudiantes que respondieron que les hablaron sobre la prevención del embarazo y de las ITS, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Buenos aires Catamarca Chaco Chubut Ciudad Autónoma de Buenos Aires Córdoba Corrientes Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	50,0% 41,4% 37,1% 41,6%
Chaco Chubut Ciudad Autónoma de Buenos Aires Córdoba Corrientes Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	37,1% 41,6%
Chubut Ciudad Autónoma de Buenos Aires Córdoba Corrientes Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	41,6%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires Córdoba Corrientes Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	·
Córdoba Corrientes Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	
Corrientes Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	37,5%
Entre Ríos Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	47,5%
Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	42,6%
Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	43,6%
La Pampa La Rioja Mendoza Misiones	37,3%
La Rioja Mendoza Misiones	31,8%
Mendoza Misiones	44,5%
Misiones	44,2%
	34,9%
Naumiés	47,3%
Neuquén	45,7%
Río Negro	48,2%
Salta	45,4%
San Juan	25,0%
San Luis	37,2%
Santa Cruz	27,4%
Santa Fe	37,7%
Santiago del Estero	29,0%
Tierra del Fuego	45,4%
Tucumán	28,8%
Total	43,4%

Cuadro A.8. Personas con las que los estudiantes hablan los temas vinculados a ESI, por ámbito. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Ámbito	Urbano	Rural	Total
Otra persona de la escuela que no son maestros/maestras	24,7%	29,8%	25,3%
Personas que visitan la escuela para hablar de estos temas	13,1%	16,6%	13,5%
Un/a compañero/a o un/a amigo/a	42,5%	38,1%	42,0%
Un familiar mujer	42,7%	40,3%	42,4%
Un familiar varón	18,6%	18,7%	18,6%
Otros	11,4%	10,4%	11,3%
No hablo de estos temas con nadie	20,2%	19,7%	20,1%

Cuadro A.9. Personas con las que los estudiantes hablan los temas vinculados a ESI, por pertenencia a hogar migrante. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Pertenencia a hogar migrante	Sí	No	Total
Otra persona de la escuela que no son maestros/maestras	24,6%	25,3%	25,3%
Personas que visitan la escuela para hablar de estos temas	13,3%	13,5%	13,5%
Un/a compañero/a o un/a amigo/a	42,1%	42,2%	42,0%
Un familiar mujer	39,7%	43,1%	42,4%
Un familiar varón	17,6%	19,1%	18,6%
Otros	13,0%	11,0%	11,3%
No hablo de estos temas con nadie	21,2%	19,6%	20,1%

Cuadro A.10. Personas con las que los estudiantes hablan los temas vinculados a ESI, por pertenencia a hogar indígena. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Pertenencia a hogar indígena	Sí	No	Total
Otra persona de la escuela que no son maestros/maestras	32,6%	24,1%	25,3%
Personas que visitan la escuela para hablar de estos temas	16,7%	13,0%	13,5%
Un/a compañero/a o un/a amigo/a	40,9%	42,6%	42,0%
Un familiar mujer	41,2%	44,0%	42,4%
Un familiar varón	19,9%	19,0%	18,6%
Otros	13,0%	10,4%	11,3%
No hablo de estos temas con nadie	17,9%	19,0%	20,1%

Cuadro A.11. Personas con las que los estudiantes hablan los temas vinculados a ESI, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción		n la de					
	Otra persona de la escuela que no son maestros/maestras	Personas que visitan la escuela para hablar de estos temas	Un/a compañero/a o un/a amigo/a	Un familiar mujer	Un familiar varón	Otros	No hablo de estos temas con nadie
Buenos aires	24,0%	12,7%	42,9%	41,7%	18,4%	11,4%	21,6%
Catamarca	28,1%	15,7%	38,3%	41,8%	18,0%	11,0%	20,2%
Chaco	31,9%	16,6%	38,7%	37,7%	17,5%	11,1%	20,0%
Chubut	22,6%	9,6%	43,4%	43,1%	16,9%	11,6%	21,1%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23,9%	14,4%	47,7%	49,9%	24,6%	12,6%	17,6%
Córdoba	25,4%	12,6%	43,2%	44,5%	18,9%	10,8%	17,8%
Corrientes	28,3%	15,4%	38,2%	41,3%	16,4%	10,3%	18,2%
Entre Ríos	27,8%	15,7%	42,7%	44,4%	18,6%	11,8%	19,2%
Formosa	30,4%	14,9%	35,2%	35,8%	16,1%	10,3%	19,3%
Jujuy	21,0%	11,7%	38,7%	40,1%	16,2%	11,5%	21,6%
La Pampa	25,3%	13,6%	39,3%	47,2%	19,0%	9,5%	19,3%
La Rioja	25,0%	15,4%	34,0%	42,4%	16,9%	10,6%	20,3%
Mendoza	24,2%	13,5%	43,0%	46,4%	21,1%	11,7%	20,0%
Misiones	28,1%	15,5%	39,4%	37,8%	16,5%	11,2%	19,7%
Neuquén	25,6%	12,0%	42,5%	44,7%	18,4%	11,0%	21,4%
Río Negro	25,6%	12,8%	41,7%	45,6%	19,6%	11,4%	18,6%
Salta	24,6%	14,5%	38,2%	37,8%	17,0%	11,2%	20,2%
San Juan	26,6%	16,4%	42,5%	45,4%	20,2%	12,1%	17,7%
San Luis	22,8%	10,9%	40,4%	44,2%	17,6%	10,6%	19,5%
Santa Cruz	21,6%	10,0%	41,7%	39,7%	17,4%	12,5%	23,2%
Santa Fe	26,1%	13,5%	43,8%	43,1%	19,3%	11,4%	19,7%
Santiago del Estero	30,0%	15,8%	38,6%	40,1%	18,2%	9,9%	19,1%
Tierra del Fuego	23,0%	12,4%	41,5%	43,6%	18,8%	12,7%	18,4%
Tucumán	25,2%	13,8%	38,7%	40,0%	17,1%	10,0%	19,9%
Total	25,3%	13,5%	42,0%	42,4%	18,6%	11,3%	20,1%

Cuadro A.12. Estudiantes que buscan información en internet sobre los temas de ESI, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	Sí buscan los temas en internet
Buenos aires	40,1%
Catamarca	42,7%
Chaco	42,2%
Chubut	38,8%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	31,1%
Córdoba	38,9%
Corrientes	39,6%
Entre Ríos	37,0%
Formosa	41,8%
Jujuy	40,8%
La Pampa	35,8%
La Rioja	40,9%
Mendoza	31,7%
Misiones	37,0%
Neuquén	35,8%
Río Negro	33,5%
Salta	41,6%
San Juan	37,0%
San Luis	37,0%
Santa Cruz	39,8%
Santa Fe	37,5%
Santiago del Estero	38,2%
Tierra del Fuego	35,2%
Tucumán	40,4%
Total	38,5%

Cuadro A.13. Temas sobre los que les gustaría tener más información a los estudiantes, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	_					<u>ග</u>
	Los cambios del cuerpo en la adolescencia	El cuidado del cuerpo y la salud	Cómo evitar el abuso sexual	Los derechos de niños, niñas y adolescentes	Prevención del maltrato	Igualdad de derechos entre mujeres y varones
Buenos aires	35,6%	33,8%	35,7%	29,1%	30,2%	26,5%
Catamarca	42,2%	42,8%	32,8%	32,5%	29,3%	27,4%
Chaco	41,1%	43,4%	29,3%	32,7%	27,7%	26,4%
Chubut	39,1%	35,2%	34,3%	30,0%	30,6%	25,5%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	37,9%	35,2%	42,0%	33,2%	36,8%	32,6%
Córdoba	37,4%	35,0%	34,6%	27,2%	28,8%	24,5%
Corrientes	40,3%	42,4%	31,4%	31,7%	28,5%	26,8%
Entre Ríos	39,7%	39,5%	33,7%	32,3%	29,6%	28,1%
Formosa	39,4%	43,1%	26,2%	28,8%	25,0%	23,2%
Jujuy	39,2%	42,6%	30,6%	32,4%	30,1%	26,2%
La Pampa	39,9%	37,8%	35,7%	30,9%	30,3%	27,2%
La Rioja	39,2%	38,6%	31,2%	26,6%	27,6%	24,4%
Mendoza	39,4%	41,3%	35,1%	34,3%	31,4%	29,4%
Misiones	35,6%	43,8%	29,5%	33,3%	28,0%	25,0%
Neuquén	38,8%	36,9%	34,9%	32,0%	30,8%	28,0%
Río Negro	38,7%	37,8%	34,8%	31,4%	31,0%	28,2%
Salta	38,0%	40,9%	31,1%	30,8%	28,8%	24,9%
San Juan	41,9%	46,9%	32,6%	35,9%	30,4%	29,7%
San Luis	37,0%	38,0%	33,1%	30,2%	30,4%	25,8%
Santa Cruz	35,7%	35,1%	34,1%	30,8%	31,1%	27,4%
Santa Fe	40,2%	38,3%	33,6%	31,3%	29,7%	27,5%
Santiago del Estero	40,2%	48,1%	28,6%	34,3%	27,0%	27,0%
Tierra del Fuego	32,8%	30,2%	35,9%	27,1%	28,8%	24,3%
Tucumán	38,8%	41,6%	28,0%	30,0%	25,4%	24,0%
Total	37,7%	37,5%	34,1%	30,5%	29,9%	26,7%

Cuadro A.14. Temas sobre los que les gustaría tener más información a los estudiantes, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción					
	Métodos de prevención del embarazo y ITS	Cuándo pedir ayuda a una persona de confianza	El embarazo	Diversidad de las personas	No me interesa obtener más información de estos temas
Buenos aires	26,3%	23,8%	23,1%	20,8%	21,4%
Catamarca	24,7%	26,7%	23,4%	21,8%	17,0%
Chaco	24,8%	26,4%	23,9%	20,2%	17,6%
Chubut	24,4%	26,0%	22,3%	20,7%	19,7%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	31,3%	27,8%	26,2%	26,7%	20,1%
Córdoba	25,4%	24,0%	23,8%	20,0%	18,6%
Corrientes	25,8%	25,2%	24,1%	19,9%	16,6%
Entre Ríos	25,4%	27,8%	23,8%	21,5%	21,9%
Formosa	21,6%	23,5%	20,8%	17,2%	15,9%
Jujuy	22,3%	27,1%	21,1%	18,6%	18,1%
La Pampa	26,3%	25,1%	24,7%	20,3%	19,4%
La Rioja	23,9%	22,8%	23,9%	19,7%	18,5%
Mendoza	25,0%	28,8%	23,4%	21,4%	21,1%
Misiones	21,6%	26,2%	20,9%	17,8%	17,4%
Neuquén	26,0%	25,9%	22,4%	21,7%	21,3%
Río Negro	26,1%	26,7%	23,9%	22,4%	19,5%
Salta	23,1%	24,6%	23,1%	17,8%	18,3%
San Juan	23,5%	29,7%	22,5%	20,5%	17,8%
San Luis	24,0%	26,1%	22,1%	20,6%	18,8%
Santa Cruz	23,7%	25,5%	21,9%	20,6%	21,9%
Santa Fe	26,0%	26,5%	24,9%	21,9%	19,9%
Santiago del Estero	21,4%	26,6%	19,7%	18,4%	15,3%
Tierra del Fuego	24,9%	23,6%	22,9%	19,4%	21,7%
Tucumán	20,6%	24,1%	19,6%	17,5%	18,3%
Total	25,4%	25,2%	23,2%	20,7%	19,8%

Cuadro A.15. Porcentaje de directivos que respondieron que propiciaron capacitaciones desde la escuela para el plantel docente, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	Directivos que propiciaron
	capacitación del plantel docente
Buenos aires	67,6%
Catamarca	87,3%
Chaco	62,2%
Chubut	68,6%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	72,8%
Córdoba	73,5%
Corrientes	77,7%
Entre Ríos	61,6%
Formosa	65,2%
Jujuy	79,7%
La Pampa	63,5%
La Rioja	80,9%
Mendoza	82,9%
Misiones	76,0%
Neuquén	80,7%
Río Negro	82,1%
Salta	79,6%
San Juan	59,9%
San Luis	72,1%
Santa Cruz	58,7%
Santa Fe	75,9%
Santiago del Estero	56,9%
Tierra del Fuego	75,0%
Tucumán	76,8%
Total	71,1%

Cuadro A.16. Docentes que recibieron capacitación en temas de ESI en los últimos 5 años, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	Respuestas positivas
Buenos aires	67,4%
Catamarca	79,3%
Chaco	72,1%
Chubut	71,0%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	71,7%
Córdoba	87,4%
Corrientes	85,8%
Entre Ríos	81,6%
Formosa	74,2%
Jujuy	70,3%
La Pampa	80,2%
La Rioja	87,4%
Mendoza	66,3%
Misiones	77,9%
Neuquén	78,9%
Río Negro	83,6%
Salta	81,3%
San Juan	27,9%
San Luis	76,8%
Santa Cruz	61,4%
Santa Fe	70,2%
Santiago del Estero	53,3%
Tierra del Fuego	61,5%
Tucumán	67,7%
Total	71,8%

Cuadro A.17. *Prevención del grooming* seleccionado como tema para capacitación de los docentes según directivos, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	Prevención
	del <i>grooming</i>
Buenos aires	47,8%
Catamarca	33,3%
Chaco	31,8%
Chubut	52,3%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	49,5%
Córdoba	43,3%
Corrientes	34,6%
Entre Ríos	39,1%
Formosa	24,4%
Jujuy	39,6%
La Pampa	56,1%
La Rioja	40,9%
Mendoza	49,8%
Misiones	36,8%
Neuquén	46,6%
Río Negro	60,2%
Salta	38,8%
San Juan	33,6%
San Luis	46,9%
Santa Cruz	52,9%
Santa Fe	43,8%
Santiago del Estero	24,5%
Tierra del Fuego	65,5%
Tucumán	40,7%
Total	42,1%

Cuadro A.18. *La vulneración de derechos* seleccionado como tema para capacitación de los docentes según directivos, por jurisdicción. 6º año del nivel primario. Aprender 2018.

Jurisdicción	La vulneración de derechos:
	el abuso sexual, la violencia de género
D	y la trata de personas
Buenos aires	38,1%
Catamarca	47,6%
Chaco	40,3%
Chubut	46,8%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30,5%
Córdoba	40,2%
Corrientes	45,2%
Entre Ríos	41,4%
Formosa	40,8%
Jujuy	48,1%
La Pampa	40,1%
La Rioja	40,2%
Mendoza	42,4%
Misiones	43,4%
Neuquén	45,1%
Río Negro	45,3%
Salta	44,7%
San Juan	39,8%
San Luis	37,3%
Santa Cruz	45,1%
Santa Fe	41,5%
Santiago del Estero	46,1%
Tierra del Fuego	43,6%
Tucumán	40,4%
Total	40,9%

Cuestionarios complementarios - Preguntas sobre ESI

A continuación se presentan las preguntas referidas a Educación Sexual Integral que se realizaron en los cuestionarios complementarios de Aprender 2018 destinados a directivos, docentes y estudiantes.

Cuestionario al director
La Educación Sexual Integral, ¿está incluida en el proyecto curricular institucional de su escuela?
Sí
No
¿Cómo se trabaja la Educación Sexual Integral en las aulas de su escuela? (Puede marcar una o más opciones)
Como cualquier otro contenido curricular
En clases especiales
A través de especialistas invitados/as
Junto a otros miembros del personal docente (orientadores/as, bibliotecarios/as, etc.)
Otros
Este tema no es parte de la currícula institucional de mi escuela
Desde la dirección de la escuela, ¿genera espacios para que las familias reflexionen sobre Educación Sexual Integral?
Sí
No

En el último año,	¿la escuela	primaria	tuvo qu	e intervenir	en algunas	de estas	situaciones?
(Marque una onc	ión nor fila)						

	Sí	No
Discriminación por orientación sexual		
Discriminación por identidad de género		
Violencia hacia las mujeres		
Abuso sexual		
Violencia intrafamilar		

Desde la dirección de la escuela, ¿ha propiciado capacitaciones para el plantel docente sobre estos temas?

Sí	
No	



¿Sobre cuáles de estos temas considera que su plantel docente necesita más capacitación? (Marque los tres temas sobre los que considera que necesita más capacitación) El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración Los caracteres sexuales La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género El análisis de los estereotipos corporales de belleza La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias Los vínculos socio afectivos con los pares, los compañeros, las familias y las relaciones de pareja El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos Métodos anticonceptivos Prevención de enfermedades de transmisión sexual El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad) Decir "no" frente a interacciones inadecuadas con otras personas Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género Otros

Cuestionario al docente

¿Recibe o ha recibido capacitación docente sobre temas de Educación Sexual Integral, en los últimos cinco años?

(Marque la opción que más lo represente)		
	Sí	
	No	



¿Sobre cuáles de estos temas considera que usted necesita más capacitación? (Marque los tres temas sobre los que considera que necesita más capacitación) El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración Los caracteres sexuales La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género El análisis de los estereotipos corporales de belleza La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias Los vínculos socio afectivos con los pares, los compañeros, las familias y las relaciones de pareja El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos Métodos anticonceptivos Prevención de enfermedades de transmisión sexual El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad) Decir "no" frente a interacciones inadecuadas con otras personas Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género Otros

¿Cuáles de los siguientes contenidos de Educación Sexual Integral ha trabajado, durante este año, en su clase de 6º grado? (Marque Sí o No)

	Sí	No
El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración		
Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración		
Los caracteres sexuales		
La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales		
Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas		
La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género		
El análisis de los estereotipos corporales de belleza		
La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias		
Los vínculos socio afectivos con los pares, los compañeros, las familias y las relaciones de pareja		
El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos		
Métodos anticonceptivos		
Prevención de enfermedades de transmisión sexual		
El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as		
La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas		
Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad)		
Decir "no" frente a interacciones inadecuadas con otras personas		
Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género		

Durante este año, ¿con qué frecuencia ha trabajado los contenidos de Educación Sexua Integral, que marcó anteriormente, en su clase de 6º grado? (Marque la opción que más lo represente)
Más de una vez por semana
Una vez por semana
Algunas veces al mes
Una vez al mes
Algunas veces en el año
Una vez al año
Nunca
¿Cómo los aborda en clase?
(Puede marcar una o más opciones)
Como cualquier otro contenido curricular
En clases especiales
A través de especialistas invitados/as
Junto a otros miembros del personal docente (orientadores/as, bibliotecarios/as, etc.)
No abordo estos temas en clase
Otros

	Sí	No
Libros y revistas sobre Educación Sexual Integral		
Libros y revistas sobre contenidos disciplinares relacionados (biología, psicología, antropología, etc.)		
Documentos curriculares o materiales preparados por la jurisdicción		
Documentos curriculares o materiales preparados por la Nación		
Material bibliográfico de cursos realizados		
Material elaborado por organizaciones de la sociedad civil		
Material elaborado por organismos internacionales		
Otros		
	el aula?	
Recibió recursos didácticos específicos para trabajar estos temas en	el aula?	
Recibió recursos didácticos específicos para trabajar estos temas en	el aula?	
	el aula?	
Sí No	el aula?	
Sí No No De quién recibió estos recursos didácticos?	el aula?	
Sí No No De quién recibió estos recursos didácticos?	el aula?	
No No De quién recibió estos recursos didácticos? Puede marcar una o más opciones)	el aula?	
,De quién recibió estos recursos didácticos? Puede marcar una o más opciones) Estado Nacional	el aula?	
No De quién recibió estos recursos didácticos? Puede marcar una o más opciones) Estado Nacional Estado Jurisdiccional	el aula?	
De quién recibió estos recursos didácticos? Puede marcar una o más opciones) Estado Nacional Estado Jurisdiccional Organismos No Gubernamentales (ONGs)	el aula?	

¿Los utiliza?	
Sí	
No	
Entre estos temas, ¿cuáles son los que considera que los y las estudiantes tiene	en
menos información? (Marque los tres temas sobre los que considera que tienen menos información)	
El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración	
Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración	
Los caracteres sexuales	
La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales	
Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas	
La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género	
El análisis de los estereotipos corporales de belleza	
La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias	
Los vínculos socio afectivos con los pares, los compañeros, las familias y las relaciones de pareja	
El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos	
Métodos anticonceptivos	
Prevención de enfermedades de transmisión sexual	
El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as	
La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas	
Prevención del grooming (acoso sexual virtual a un menor de edad)	
Decir "no" frente a interacciones inadecuadas con otras personas	
Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género	
No creo que necesiten recibir más información	

Cuestionario al estudiante

En tu escuela, ¿los docentes les hablaron de estos temas? (Marcá "Sí" o "No" para cada frase)

	Sí	No
Los cambios del cuerpo en la adolescencia		
El cuidado del cuerpo y la salud		
El embarazo		
Métodos de prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual		
Los derechos de niños, niñas y adolescentes		
lgualdad de derechos entre mujeres y varones		
Diversidad de las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de genero		
Prevención del maltrato		
Como evitar el abuso sexual		
Cuándo pedir ayuda a una persona de confianza		
La importancia de comunicar tus ideas		
La importancia del buen trato en la escuela		

¿Con quiénes generalmente hablás más de estos	s temas?
(Podés marcar una o más opciones)	
Otra persona de la escuela más allá de maestros/maestras	
Personas que visitan la escuela para hablar de estos temas	
Un compañero/a o un amigo/a	
Un familiar mujer	
Un familiar varón	
Otros	
No hablo de estos temas con nadie	
¿Sobre cuáles de estos temas te gustaría tener	más información?
(Marcá todas las respuestas que quieras)	
Los cambios del cuerpo en la adolescencia	
El cuidado del cuerpo y la salud	
El embarazo	
Métodos de prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual	
Los derechos de niños, niñas y adolescentes	
lgualdad de derechos entre mujeres y varones	
Diversidad de las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de genero	
Prevención del maltrato	
Como evitar el abuso sexual	
Cuándo pedir ayuda a una persona de confianza	
No me interesa obtener más información sobre estos temas	
¿Buscás información o conversás sobre estos ter (redes sociales, páginas web, foros, etc.) (Marcá	
Sí	
No	







